



FIDA
FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA
Junta Ejecutiva – 70° período de sesiones
Roma, 13 y 14 de septiembre de 2000

INFORME Y RECOMENDACIÓN DEL PRESIDENTE

A LA JUNTA EJECUTIVA SOBRE SENDAS PROPUESTAS DE PRÉSTAMO A LA

REPÚBLICA AZERBAIYANA

Y

GEORGIA

PARA EL

**PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL EN LAS ZONAS MONTAÑOSAS
Y LAS TIERRAS ALTAS**

ÍNDICE

	PÁGINA
AZERBAIYÁN – EQUIVALENCIAS MONETARIAS	iii
GEORGIA – EQUIVALENCIAS MONETARIAS	iii
PESOS Y MEDIDAS	iii
ABREVIATURAS Y SIGLAS	iii
GLOSARIO	iv
MAPA DE LA ZONA DEL PROGRAMA	v
RESUMEN DEL PRÉSTAMO – REPÚBLICA AZERBAIYANA	vi
RESUMEN DEL PRÉSTAMO – GEORGIA	vii
SINOPSIS DEL PROGRAMA	viii
MARCO CONJUNTO DE COLABORACIÓN REGIONAL	1
PARTE I – LA ECONOMÍA, EL CONTEXTO SECTORIAL Y LA ESTRATEGIA DEL FIDA	2
A. La economía y el sector agrícola de Azerbaiyán y Georgia	2
B. Enseñanzas extraídas de la experiencia anterior del FIDA	5
C. Estrategia de colaboración del FIDA con Azerbaiyán y Georgia	7
PARTE II – EL PROGRAMA	9
A. Zona y grupo-objetivo del programa	9
B. Objetivos y alcance	11
C. Componentes	12
D. Costos y financiación	14
E. Adquisiciones, desembolsos, cuentas y auditoría	17
F. Organización y administración	18
G. Justificación económica	20
H. Riesgos	21
I. Impacto ambiental	22
J. Características innovadoras	23
PARTE III – INSTRUMENTOS Y FACULTADES JURÍDICOS	24
PARTE IV – RECOMENDACIÓN	24
ANEXO	
RESUMEN DE LAS GARANTÍAS SUPLEMENTARIAS IMPORTANTES INCLUIDAS EN LOS CONVENIOS DE PRÉSTAMO NEGOCIADOS	25

APÉNDICES

	PÁGINA
I. COUNTRY DATA (DATOS SOBRE EL PAÍS)	1
II. PREVIOUS IFAD LOANS (PRÉSTAMOS ANTERIORES DEL FIDA)	3
III. LOGICAL FRAMEWORK – AZERBAIJAN/GEORGIA (MARCO LÓGICO – AZERBAIYÁN/GEORGIA)	4
IV. QUANTITATIVE INPUTS, TARGETS AND KEY PROJECT FACTORS (INSUMOS CUANTITATIVOS, METAS Y PRINCIPALES ELEMENTOS DEL PROGRAMA)	9
V. SUMMARY COSTS AND FINANCING TABLES (CUADROS RESUMIDOS DE LOS COSTOS Y LA FINANCIACIÓN)	11
VI. ORGANIZATION AND MANAGEMENT (ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN)	15
VII. ECONOMIC AND FINANCIAL ANALYSIS (ANÁLISIS ECONÓMICO Y FINANCIERO)	24

AZERBAIYÁN – EQUIVALENCIAS MONETARIAS

Unidad monetaria	=	manat azerbaiyano (AZM)
USD 1,00	=	AZM 4 300
AZM 1,00	=	USD 0,0002

GEORGIA – EQUIVALENCIAS MONETARIAS

Unidad monetaria	=	lari georgiano (GEL)
USD 1,00	=	GEL 2,00
GEL 1,00	=	USD 0,50

PESOS Y MEDIDAS

1 kilogramo (kg)	=	2,204 libras
1 000 kg	=	1 tonelada (t)
1 kilómetro (km)	=	0,62 millas
1 metro (m)	=	1,09 yardas
1 metro cuadrado (m ²)	=	10,76 pies cuadrados
1 acre (ac)	=	0,405 hectáreas (ha)
1 hectárea (ha)	=	2,47 acres

ABREVIATURAS Y SIGLAS

CARE	Cooperativa de Asistencia y Auxilio a Cualquier Parte del Mundo
CC	Cooperativas de crédito
DI	Desplazados internos
ExMP	Examen a mitad de período
MAA	Ministerio de Agricultura y Alimentación
ODZM	Organismo para el Desarrollo de las Zonas Montañosas
ONG	Organización no gubernamental
OSP	Oficina de Servicios para Proyectos de las Naciones Unidas
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PST	Proveedores de servicios técnicos
PTPA	Plan de trabajo y presupuesto anuales
SyE	Seguimiento y Evaluación
UAP	Unidad de Administración del Programa



GLOSARIO

<i>Koljozes</i>	granjas colectivas
<i>Raion</i>	distrito
<i>Sovjozes</i>	granjas estatales

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA AZERBAIYANA

Ejercicio fiscal

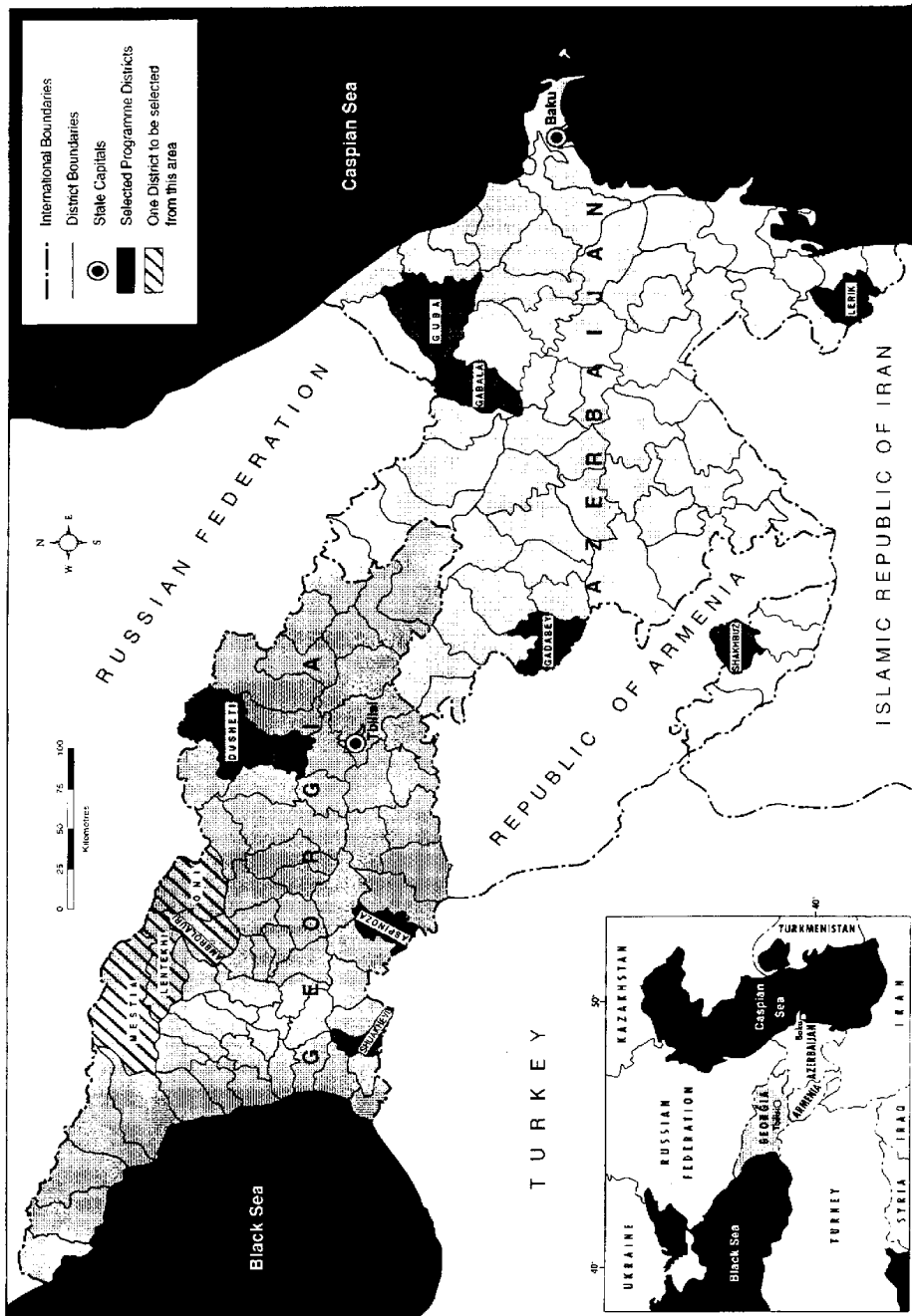
1º enero – 31 diciembre

GOBIERNO DE GEORGIA

Ejercicio fiscal

1º enero – 31 diciembre

MAPA DE LA ZONA DEL PROGRAMA



Fuente: FIDA

Las denominaciones empleadas y la forma en que aparecen presentados los datos en este mapa no suponen juicio alguno del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) respecto de la demarcación de las fronteras o límites que figuran en él ni acerca de las autoridades competentes.

PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL EN LAS ZONAS MONTAÑOSAS Y LAS TIERRAS ALTAS

RESUMEN DEL PRÉSTAMO – REPÚBLICA AZERBAIYANA

INSTITUCIÓN INICIADORA:	FIDA
PRESTATARIO:	República Azerbaiyana
ORGANISMO DE EJECUCIÓN:	Oficina del Gabinete Ministerial
COSTO TOTAL DEL PROGRAMA:	USD 10,00 millones
CUANTÍA DEL PRÉSTAMO DEL FIDA:	DEG 6,90 millones (equivalentes a USD 9,00 millones, aproximadamente)
CONDICIONES DEL PRÉSTAMO DEL FIDA:	Plazo de 40 años, incluido un período de gracia de diez, con un cargo por servicios de tres cuartos del uno por ciento (0,75%) anual
COFINANCIADOR:	Por determinar
CUANTÍA DE LA COFINANCIACIÓN:	Por determinar
CONTRIBUCIÓN DEL PRESTATARIO:	USD 400 000
CONTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIARIOS:	USD 480 000
INSTITUCIÓN EVALUADORA:	FIDA
INSTITUCIÓN COOPERANTE:	Oficina de Servicios para Proyectos de las Naciones Unidas (OSP)

PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL EN LAS ZONAS MONTAÑOSAS Y LAS TIERRAS ALTAS

RESUMEN DEL PRÉSTAMO – GEORGIA

INSTITUCIÓN INICIADORA:	FIDA
PRESTATARIO:	Georgia
ORGANISMO DE EJECUCIÓN:	Ministerio de Agricultura y Alimentación (MAA)
COSTO TOTAL DEL PROGRAMA:	USD 9,23 millones
CUANTÍA DEL PRÉSTAMO DEL FIDA:	DEG 6,10 millones (equivalentes a USD 8,00 millones, aproximadamente)
CONDICIONES DEL PRÉSTAMO DEL FIDA:	Plazo de 40 años, incluido un período de gracia de diez, con un cargo por servicios de tres cuartos del uno por ciento (0,75%) anual
COFINANCIADOR:	Por determinar
CUANTÍA DE LA COFINANCIACIÓN:	Por determinar
CONTRIBUCIÓN DEL PRESTATARIO:	USD 650 000
CONTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIARIOS:	USD 500 000
INSTITUCIÓN EVALUADORA:	FIDA
INSTITUCIÓN COOPERANTE:	Oficina de Servicios para Proyectos de las Naciones Unidas (OSP)

SINOPSIS DEL PROGRAMA

Objetivos del programa. La meta general del programa conjunto de Azerbaiyán y Georgia es ayudar a la población de las zonas montañosas y las tierras altas a mejorar en forma sostenible su calidad de vida mediante el aumento de los ingresos, al tiempo que se protege la base de recursos naturales y el medio ambiente. Para alcanzar esta meta, los objetivos concretos del programa serán los siguientes: a) fortalecer la capacidad de los beneficiarios para organizarse a fin de poder participar en la economía de mercado y administrar la base de recursos naturales de la que dependen para su subsistencia; b) restablecer los medios económicos de subsistencia mediante una mejor gestión de la base de recursos y un mayor acceso a los servicios financieros, técnicos y comerciales; c) proteger y rehabilitar el medio ambiente mediante el establecimiento de mecanismos institucionales apropiados basados en la comunidad; y d) aumentar la capacidad de los servicios públicos para atender las necesidades de las zonas montañosas mediante el establecimiento de mecanismos institucionales apropiados.

Perfil de los beneficiarios del programa. El programa beneficiará a unas 18 800 familias (8 200 en Azerbaiyán y 10 600 en Georgia) de 776 asentamientos (340 en Azerbaiyán y 436 en Georgia) mediante el acceso al crédito y la asistencia para mejorar la producción agrícola. Las intervenciones en el marco del programa permitirán reduplicar con creces los ingresos de los beneficiarios, además de mejorar la seguridad alimentaria de la familia. Todas las familias, salvo las que se dedican a la trashumancia, lograrán la autosuficiencia por lo que se refiere a cereales y productos pecuarios, mientras que las familias trashumantes conseguirán el mayor incremento de los ingresos en efectivo, lo que les permitirá satisfacer sus necesidades de cereales y otros alimentos básicos. La actual crisis económica ha hecho que la mujer asuma un nuevo papel que comporta una mayor participación en las actividades de ámbito público, como, por ejemplo, la comercialización. El programa proporcionará a las mujeres los medios para desempeñar mejor sus nuevas responsabilidades, dándoles acceso al crédito y a la asistencia técnica.

Mecanismo de orientación concreta de las actividades. La zona del programa se definió teniendo en cuenta dos características fundamentales de los terrenos montañosos: altitud y pendiente. En consecuencia, incluirá distritos en los que más del 50% de la población vive en zonas enclavadas a más de 500 m de altitud. Se dará prioridad a las comunidades de zonas ubicadas a una altitud igual o superior a los 1000 m, en las que las condiciones son más duras y difíciles y las oportunidades más limitadas. En total, 53 distritos de Azerbaiyán y Georgia cumplen los criterios para ser incluidos en el programa; esos distritos tienen una población total de 2,5 millones de habitantes en los dos países (1,2 millones en Azerbaiyán y 1,3 en Georgia), y en ellos vive el 60% de la población rural. En los 20 distritos de Azerbaiyán, el número total de familias rurales que reúne los requisitos para acogerse al programa se calcula en 61 000. De ellas, un 56% vive en zonas situadas por encima de los 500 m, y alrededor del 44% en zonas que se encuentran por encima de los 1000 m. En los 33 distritos de Georgia, el número total de familias rurales que reúne los requisitos para acogerse al programa se calcula en 290 000, de las cuales un 87% vive en zonas situadas a más de 500 m, y alrededor del 32% en zonas de una altitud superior a 1 000 m.

Participación de los beneficiarios. El programa se ejecutará aplicando un enfoque flexible de carácter participativo, que se ajustará y mejorará aplicando las enseñanzas que se extraigan durante la ejecución. Los procesos de participación comunitaria servirán de base para la fijación de prioridades en relación con las actividades del programa, y para la selección de éstas. Las organizaciones no gubernamentales (ONG) congregarán a los residentes de las comunidades desfavorecidas y les ilustrarán las oportunidades existentes para ayudarles, individualmente o como comunidades, a identificar y aplicar sus prioridades de desarrollo. Asimismo, prestarán asistencia a las comunidades para formar grupos apropiados de usuarios con miras a realizar las actividades, inclusive asociaciones



de regantes para fines de riego, grupos de ganaderos para la ordenación de los pastizales, grupos de producción agrícola para practicar una agricultura mecanizada, grupos de comercialización, comités de ordenación de los bosques comunitarios para rehabilitarlos, etc.

Riesgos. Los principales riesgos incluyen los siguientes: a) una respuesta lenta al enfoque participativo, tanto por parte de las comunidades que aún no han tomado conciencia de sus posibilidades en lo concerniente a la adopción de decisiones y las iniciativas independientes, como del personal de administración del programa y los proveedores de servicios técnicos (PST), quienes deben también dar muestras de un cambio radical de actitud respecto de los enfoques anteriores basados en directrices; b) la falta de apreciación de las realidades del cambio económico, y de un decidido compromiso en favor de éste, entre ciertos sectores del Gobierno comporta el riesgo de desviar al programa de la trayectoria prevista; y c) que no se mantengan la autonomía y la independencia de las actividades ordinarias de la Unidad de Administración del Programa (UAP) y, en último término, del Organismo para el Desarrollo de las Zonas Montañosas (ODZM).

**INFORME Y RECOMENDACIÓN DEL PRESIDENTE DEL FIDA A LA
JUNTA EJECUTIVA SOBRE SENDAS PROPUESTAS DE PRÉSTAMO A LA
REPÚBLICA AZERBAIYANA Y GEORGIA**

PARA EL

**PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL EN LAS ZONAS MONTAÑOSAS
Y LAS TIERRAS ALTAS**

Someto el siguiente Informe y Recomendación sobre dos propuestas de préstamo: uno a la República Azerbaiyana, por la cantidad de DEG 6,90 millones (equivalentes a USD 9,00 millones, aproximadamente) y el otro a Georgia, por la cantidad de DEG 6,10 millones (equivalentes a USD 8,00 millones, aproximadamente), ambos en condiciones muy favorables, para ayudar a financiar en cada país el Programa de Desarrollo Rural en las Zonas Montañosas y las Tierras Altas. Ambos préstamos tendrán un plazo de 40 años, incluido un período de gracia de diez, con un cargo por servicios de tres cuartos del uno por ciento (0,75%) anual, y serán administrados por la Oficina de Servicios para Proyectos de las Naciones Unidas (OSP) en calidad de institución cooperante del FIDA.

Marco conjunto de colaboración regional

1. Pese a sus amplias diferencias culturales y étnicas, Azerbaiyán y Georgia comparten numerosas características: un entorno físico similar, por estar ubicados en las montañas del Cáucaso, y un patrimonio histórico común como repúblicas de la antigua Unión Soviética que se enfrentan con limitaciones análogas en sus esfuerzos para llevar a cabo la transición desde una economía centralmente controlada a una economía de mercado. Asimismo, comparten muchos rasgos socioeconómicos, a saber: la aparición de millares de agricultores de subsistencia como consecuencia del proceso de privatización de la tierra; el hundimiento de la mayor parte de la industria interna; la falta de servicios financieros y comerciales básicos, así como de un marco jurídico apropiado para su desarrollo; y la ausencia de estructuras de gobierno orientadas a satisfacer las necesidades de una economía de mercado. La pobreza rural endémica, oculta durante largo tiempo por el control por el Estado de los medios de producción y distribución, ha vuelto a manifestarse y se ha visto exacerbada por la pobreza de carácter transitorio, provocada por la reestructuración del sector agrícola y el desempleo masivo debido a la reorganización de las industrias manufactureras del país.

2. Para tratar de reducir las desventajas y limitaciones que afectaban a las comunidades de las zonas montañosas, los gobiernos de Azerbaiyán y Georgia pidieron al FIDA que financiara un Programa conjunto de Desarrollo Rural en las Zonas Montañosas y las Tierras Altas, con el objetivo de aprovechar las complementariedades entre ambos países, para reforzar el proceso de desarrollo. Este enfoque permite el logro de sinergias en el proceso para eliminar las limitaciones comunes; facilita el diálogo en materia de políticas para atender los intereses y preocupaciones normativas mutuos; promueve el intercambio de experiencias y la fertilización recíproca al transferir soluciones de probado valor para los problemas comunes; y fomenta la colaboración regional en los esfuerzos dinámicos para abordar las cuestiones relacionadas con la pobreza.

3. Al aplicar ese enfoque, la formulación del diseño del programa se hizo paralelamente en ambos países. El proceso de iniciación del programa comenzó con el encargo por el FIDA de la realización de un estudio sobre la pobreza rural en los países de la cordillera del Cáucaso (Armenia, Azerbaiyán y Georgia), que fue seguido por una encuesta de evaluación de las necesidades de las comunidades de montaña en cada país durante febrero y marzo de 1999. El proceso de iniciación del Programa conjunto de Desarrollo Rural en las Zonas Montañosas y las Tierras Altas de Azerbaiyán y Georgia

culminó con el foro de desarrollo celebrado en Baku en marzo de ese año, que congregó a representantes de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales de ambos países. En el foro, los especialistas técnicos de éstos colaboraron en la realización de un análisis detallado de los problemas de las comunidades de las zonas montañosas, establecieron prioridades en relación con los problemas que había que abordar y definieron las intervenciones clave que había que tomar en consideración para incluirlas en el programa de desarrollo, así como las condiciones para el éxito de las actividades. En esas deliberaciones se puso a punto el diseño del programa. En la última reunión, los ministros de los respectivos países refrendaron las conclusiones del foro como base para el diseño del programa conjunto de desarrollo en las zonas montañosas y las tierras altas de ambos países. El proceso de diseño del programa fue precedido por un estudio detallado de las principales características de dichas zonas en cada país, que fue llevado a cabo por organizaciones locales. En agosto de 1999 se formuló el programa y en enero-marzo de 2000 se llevó a cabo la evaluación *ex ante*.

PARTE I – LA ECONOMÍA, EL CONTEXTO SECTORIAL Y LA ESTRATEGIA DEL FIDA¹

A. La economía y el sector agrícola de Azerbaiyán y Georgia

Azerbaiyán

4. Azerbaiyán es el mayor de los países transcaucásicos, con una superficie de 86 600 km². Limita al norte con la Federación de Rusia y Georgia, al sur con el Irán y al oeste con Armenia. La República Autónoma de Najichevan forma parte de Azerbaiyán, aunque está separada del resto del país por Armenia y constituye una estrecha zona fronteriza con Turquía. Dentro de Azerbaiyán, está ubicada la región de Nagorno-Karabaj (el 20% de todo el territorio azerbaiyano), un enclave en el que viven unos 130 000 armenios que ha sido escena de un largo conflicto entre Azerbaiyán y Armenia después de la desintegración de la Unión Soviética. El país tiene diversos tipos de medio físico y de zonas naturales y climáticas. Alrededor del 43% de la superficie de Azerbaiyán se encuentra situada a más de 1 000 m sobre el nivel del mar.

5. La población se calcula en 7,9 millones de habitantes (1998), de los cuales 1,7 millones viven en Baku, la capital del país. Azerbaiyán tiene una alta tasa de urbanización, y más del 52% de la población vive en zonas urbanas. La tasa anual de crecimiento demográfico es del 1,3%. Como consecuencia del conflicto armado con Armenia, unas 850 000 personas, es decir, el 11% de la población, son refugiados o desplazados internos (DI).

6. Antes del logro de la independencia en 1991, la economía de Azerbaiyán estaba dominada por la industria petrolera y el crecimiento era más elevado que el de cualquier otra república soviética. El conflicto armado y la agitación política después de la independencia ocasionaron la peor crisis económica de la Comunidad de Estados Independientes. Azerbaiyán acometió con lentitud la reforma estructural. El producto interno bruto (PIB) en cifras reales bajó en más de un 70% entre 1992 y 1995, y para entonces la elevada inflación había erosionado los ingresos reales, el tipo de cambio había bajado y las reservas internacionales estaban casi agotadas. Sin embargo, la adopción de un amplio programa de estabilización y la firma de acuerdos de participación en la producción con empresas petrolíferas extranjeras, que dieron lugar a inversiones extranjeras directas, impulsaron la recuperación económica a partir de 1996. El resultado fue un aumento del PIB en cifras reales, que alcanzó una tasa anual del 8,5 % en 1998, y una tasa de inflación que descendió al 4% durante 1997. Con todo, el PIB en cifras reales en 1997 seguía siendo sólo el 45% del registrado en 1990. El PIB per cápita se estima en USD 490 (1998). Durante todo ese proceso, el Gobierno ha tratado de garantizar

¹ Para más información, véase el apéndice I, partes 1 y 2.



que en la transición se logre una economía diversificada, en lugar de una que dependa excesivamente del petróleo. Con sus reservas petrolíferas, las perspectivas a largo plazo podrían ser sumamente positivas para el país. Aún así, existe pobreza y se vislumbra el peligro de que los sectores más pobres de la población podrían no beneficiarse del auge del petróleo.

7. Gracias a su gran variedad de zonas agroclimáticas, Azerbaiyán tiene un sector agrícola sumamente diversificado. Las principales zonas agrícolas están ubicadas en las tierras bajas centrales. Debido al bajo volumen de precipitaciones (cuyo promedio es inferior a 300 mm al año), un 75% de la superficie de 1,5 millones de ha cultivada anualmente es de regadío; no obstante, los sistemas de riego sufren a causa de la falta de mantenimiento, al tiempo que, como consecuencia de la falta de avenamiento, dos tercios del área de regadío se ven afectados por cierto grado de salinidad. Casi un 43% del país está sujeto a la erosión. Los principales cultivos incluyen trigo, cebada, forrajes, algodón, tabaco y hortalizas, mientras que en las estribaciones se cultivan vides y árboles frutales. Azerbaiyán es en gran parte autosuficiente en lo que respecta a los alimentos básicos, pero, como en épocas anteriores, importa cereales y muchos alimentos elaborados. La agricultura ha sido tradicionalmente una fuente de ingresos provenientes de la exportación de algodón, vino, frutas y hortalizas, aunque el hundimiento de los mercados y la privatización de la tierra trajeron consigo importantes cambios en las modalidades de cultivo. Se ha producido un amplio desplazamiento hacia el cultivo de alimentos básicos (especialmente trigo), que ha compensado en parte los efectos de los rendimientos más bajos. La superficie dedicada a los cultivos comerciales ha disminuido drásticamente –la producción de uvas ha descendido al 12% del nivel registrado en 1990 y la de algodón al 20%–, debido a que los agricultores propietarios de las explotaciones recientemente privatizadas han vuelto a dedicarse a la agricultura de subsistencia; al no tener acceso al crédito para comprar insumos, los rendimientos y la producción de sus cultivos han descendido.

8. Aunque la privatización de la tierra se inició en 1992, el proceso fue lento y sólo adquirió impulso después de la promulgación de la Ley de reforma agraria en 1996. Los efectos de la privatización fueron la aparición de unos 800 000 pequeños agricultores con explotaciones de una superficie media de 1,6 ha. Junto a los agricultores individuales privados, funcionan asimismo varias formas de empresas agrícolas de grupos informales y de carácter cooperativo. El número de cabezas de ganado disminuyó después de 1990 y sigue siendo muy inferior al que había antes de la independencia; en la actualidad asciende a 1,8 millones de cabezas de ganado vacuno y 5,2 millones de ovejas y cabras. También ha descendido la productividad. En la actualidad el ganado es prácticamente todo de propiedad privada.

9. Existen oportunidades considerables para el crecimiento y la diversificación agrícolas. Los mercados de crédito están subdesarrollados y la mayoría de los agricultores no tienen acceso al crédito institucional. En las zonas montañosas no hay servicios financieros. El Banco Mundial, en el marco del nuevo proyecto de desarrollo agrícola, prestará asistencia para la creación de cooperativas de crédito (CC) y de grupos de prestatarios en régimen de responsabilidad solidaria, pero es probable que éstos estén orientados principalmente hacia los grandes agricultores de las tierras bajas. El actual reglamento temporal del Banco Nacional de Azerbaiyán sobre el establecimiento de CC no es propicio para atender las necesidades de las familias de escasos recursos, ya que se exige un capital en acciones de USD 5 000. Estas cuestiones se han discutido con el Gobierno de Azerbaiyán, que en principio ha convenido en introducir las enmiendas necesarias en el actual reglamento con miras a facilitar el establecimiento de CC en las zonas montañosas.

Georgia

10. Georgia tiene una superficie terrestre total de 69 700 km² y limita al norte con Rusia, al este con Azerbaiyán y al sur con Armenia y Turquía. El país es en gran parte montañoso, con casi un 54% de su superficie clasificada como montañas y un 33% como estribaciones. La población de Georgia se estima en 5,4 millones (1996). En 1999, ocupaba el 85º lugar entre los 174 países respecto de los cuales el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) calcula el índice de desarrollo humano.

11. Antes del logro de la independencia en 1991, Georgia disfrutaba de un nivel de vida relativamente alto, gracias a su favorable ubicación geográfica y a su extraordinaria especialización como proveedor de productos agrícolas de que no se disponía en ningún otro lugar de la Unión Soviética. Aunque la economía del país se basaba tradicionalmente en la agricultura, durante la época de la Unión Soviética se desarrolló artificialmente una base industrial a gran escala fundada en insumos subvencionados y energía importada. Al desaparecer la Unión Soviética, la producción industrial de Georgia se hundió. Como consecuencia de ello, la pobreza aumentó dramáticamente; el PIB en cifras reales cayó en más del 75% entre 1990 y 1995, con lo que los ingresos per cápita se redujeron desde los USD 2 280 de 1990 hasta los USD 363 en 1993; los salarios reales bajaron más de un 90%, la inflación se incrementó hasta más del 54% al mes y los ahorros desaparecieron. La mayoría de las empresas dejó de funcionar y el país sobrevivió gracias a la ayuda humanitaria occidental.

12. La transformación económica comenzó a mediados de 1994 con la adopción por el Gobierno de una política de ajuste estructural, que contaba con la asistencia del Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial. Se logró controlar la inflación, que bajó al 7% en 1997. El crecimiento del PIB en cifras reales se incrementó hasta alrededor del 9% en 1998 y el producto nacional bruto (PNB) per cápita ascendió a USD 930. Sin embargo, la economía de Georgia sigue haciendo frente a graves problemas estructurales, entre ellos la reducida base impositiva, que contribuye a déficit presupuestarios fuertes y crecientes y menoscaba la capacidad del Gobierno para financiar los servicios sociales y de bienestar.

13. La agricultura ha sido tradicionalmente un sector importante. En la época soviética, el té, los cítricos, las frutas de árboles de hoja caduca y las vides eran los principales cultivos, sobre todo para su exportación a otras repúblicas soviéticas, al tiempo que se importaba trigo, azúcar, leche y carne. Con el hundimiento de los mercados y la aparición, como resultado del proceso de privatización, de alrededor de un millón de pequeños agricultores, cada uno con alrededor de 0,75 ha de tierras, cambió drásticamente el carácter de la producción agrícola. Los agricultores propietarios de las explotaciones recientemente privatizadas han vuelto a dedicarse a la producción de subsistencia, siendo los cultivos dominantes el trigo, el maíz y la papa, mientras que la superficie dedicada a la producción de cultivos comerciales se ha reducido a menos de la mitad. A causa de la falta de recursos para comprar insumos, los rendimientos de los cultivos han descendido, habiendo caído los del trigo de 3 t/ha a 1,3 t/ha, y los del maíz de 2,5 t/ha a 1,4 t/ha. Alrededor de un tercio de las tierras de las familias no se utilizan debido a las limitaciones en lo que concierne a los insumos, la maquinaria y el crédito. La política de distribución de tierras de diferente calidad entre todas las familias en el proceso de privatización dio lugar a la fragmentación de unas explotaciones agrícolas que ya eran pequeñas, con un promedio de 3,3 parcelas por familia. Alrededor del 33% de las tierras de labranza sufren los efectos de la erosión; las causas primordiales de ésta son el arado de las laderas de gran pendiente sin seguir las curvas de nivel y la insuficiente cubierta vegetal, sobre todo en la época de las intensas lluvias de primavera.



14. La privatización del ganado fue seguida por una fuerte disminución del número de cabezas, debido a los siguientes factores: la pérdida de zonas de pastoreo invernal en la Federación de Rusia unida a la imposibilidad de las familias de comprar pienso para mantener a los animales durante el invierno; el consumo familiar indispensable para poder sobrevivir y el colapso de los sistemas de gestión de la trashumancia. En los anteriores sistemas de producción se hacía escaso hincapié en la producción forrajera y se recurría en cambio a los piensos concentrados de importación, que estaban subvencionados. La producción pratense no se optimizó mediante el establecimiento de nuevas especies productivas. Aunque en la actualidad hay pocos problemas en lo que concierne a las enfermedades del ganado, el desmoronamiento de los servicios veterinarios es causa de preocupación; es preciso prestar apoyo al desarrollo de un sistema privatizado, habida cuenta de la falta de recursos del Gobierno para mantener unos servicios eficaces.

15. **Incidencia de la pobreza en Azerbaiyán y Georgia.** Antes de la independencia, Azerbaiyán era una de las repúblicas más pobres de la antigua Unión Soviética, y más de un tercio de la población vivía por debajo del nivel mínimo oficial soviético de subsistencia. La pobreza aumentó en grado considerable durante el decenio de 1990 como consecuencia de los problemas de la transición, los efectos de las crisis externas y la inestabilidad interna. Alrededor del 60% de la población del país vive por debajo de la línea de la pobreza. A nivel regional, la mayor incidencia de la pobreza se registra en Najichevan debido a los altos precios provocados por el bloqueo económico impuesto por Armenia. Gran parte de la pobreza actual es de carácter transitorio y podría reducirse si se reanudara el crecimiento y mejoraran los salarios y el empleo.

16. Una cifra elevada (74%) de las familias de Georgia tiene unos ingresos inferiores a la línea oficial de la pobreza de GEL 102 por persona y mes. La incidencia de la pobreza absoluta suele ser menor en las zonas rurales que en las urbanas, gracias a las mayores oportunidades en relación con el consumo del hogar; el desempleo y el empleo mal remunerado son los principales factores que explican el sesgo hacia una pobreza urbana. Tan importantes como las consideraciones económicas son los factores psicológicos relacionados con las privaciones. Muchas personas siguen considerando especialmente difícil y humillante adaptarse a unas condiciones económicas menos favorables. La imposibilidad de participar en actos sociales y de prestar asistencia a los parientes necesitados entraña la pérdida de prestigio social y es una causa importante de descontento y estrés para muchos de los nuevos pobres de Georgia.

17. Las familias de las zonas montañosas han experimentado una drástica reducción de su nivel de vida desde el colapso de las granjas colectivas. La mayoría de ellas se ve obligada a vivir a un nivel mínimo de subsistencia; tiene una producción agropecuaria que le permite contar con unos medios de subsistencia precarios pero no puede generar ningún excedente que le permita invertir y reconstruir su base de bienes. Muchas de ellas suelen enajenar sus animales jóvenes debido a la falta de forraje para el invierno o para atender necesidades básicas. La mayoría sólo tiene dos vacas, que se considera el mínimo para atender las necesidades de subsistencia. Este aspecto pone de relieve su vulnerabilidad, ya que cualquier eventualidad que les obligue a deshacerse de un animal las llevará a una situación de indigencia. La mayoría de las familias tiene ahora menos ganado del que poseía a título privado durante la era de la colectivización.

B. Enseñanzas extraídas de la experiencia anterior del FIDA

18. El FIDA ha financiado hasta la fecha un proyecto en Azerbaiyán –el Proyecto de Privatización de Explotaciones Agrarias– en colaboración con el Banco Mundial. Su finalidad es mitigar los efectos negativos de las políticas de reforma económica y privatización sobre los pequeños agricultores. El proyecto abarca levantamientos topográficos y el otorgamiento de títulos de propiedad sobre la tierra, así como la concesión de crédito y la prestación de asesoramiento comercial a los nuevos agricultores privados. El Fondo ha financiado asimismo un proyecto en Georgia –el Proyecto de Desarrollo

Agrícola-, también en colaboración con el Banco Mundial. En el marco de este proyecto, los recursos del FIDA sirven para apoyar el desarrollo de CC y un volumen limitado de actividades de registro catastral.

19. Las enseñanzas pertinentes extraídas pueden resumirse como sigue:

Azerbaiyán

- a) Los agricultores han demostrado su capacidad para comprender fácilmente los conceptos fundamentales del crédito; sin embargo, prefieren recibir crédito en efectivo, ya que ello les permite adquirir insumos a precios relativamente más bajos.
- b) Los procedimientos poco flexibles relativos a la solicitud, la evaluación y el desembolso de los pequeños préstamos para capital de explotación aumentan los costos de transacción para los agricultores y obstaculizan la toma de crédito. Un especial hincapié en un sistema sencillo de concesión de crédito, basado en la demanda de los usuarios, en lugar del requisito de complejos planes empresariales agrícolas, aumentará el interés de los agricultores en utilizar crédito y permitirá que se logren los objetivos del programa.
- c) Los agricultores privados que han aparecido recientemente han mostrado gran interés en diversificar su producción introduciendo una mayor diversidad de cultivos, así como espíritu de iniciativa y buena disposición a hacerlo. Ello indica una gran identificación con el concepto de propiedad privada y capacidad para realizar una administración empresarial acertada, aunque la excesiva reglamentación estatal sigue obstaculizando el crecimiento de las explotaciones agrícolas privadas.
- d) Por último, las demoras en la aportación de los fondos de contraparte han afectado negativamente los resultados de los proyectos.

Georgia

- a) Para ser viables, las CC tienen que tener una cartera mínima de préstamos. La experiencia indica que la orientación prioritaria debe ser el establecimiento de CC con un número mayor de miembros a fin de aumentar las posibilidades de que estas instituciones sean sostenibles.
- b) Es preciso hacer más hincapié en los esfuerzos para lograr que las CC apliquen normas de orden cautelares.
- c) El ritmo de creación de CC tiene que ir a la par con la capacidad de las instituciones promotoras para proporcionar toda la capacitación necesaria y lograr una supervisión adecuada *in situ*, a fin de garantizar que las CC estén debidamente preparadas para desempeñar sus funciones en materia de gestión.
- d) La experiencia ha mostrado que las CC necesitan, a fin de poder administrar eficazmente sus propios asuntos, más capacitación que la que se ha previsto.
- e) En fin, las primeras indicaciones ponen de manifiesto que los resultados logrados por las CC en lo concerniente al reembolso de préstamos han sido satisfactorios.

C. Estrategia de colaboración del FIDA con Azerbaiyán y Georgia

Políticas nacionales relativas a la erradicación de la pobreza

20. Desde que Georgia logró la independencia en 1991, el Gobierno ha centrado su acción en la reestructuración y la privatización del sector agrícola. En la actualidad está comenzando a atender la urgente necesidad de prestar un apoyo apropiado en materia de desarrollo al nuevo sector de pequeños agricultores empobrecidos de las zonas montañosas. El Gobierno ha adoptado una importante medida que reconoce las necesidades especiales de estas comunidades al promulgar en fecha reciente la Ley de desarrollo socioeconómico y cultural de las regiones montañosas y establecer una Comisión Especial para las Zonas Montañosas.

21. En Azerbaiyán hay varias esferas clave respecto de las cuales se ha elaborado recientemente un marco normativo propicio, que implica importantes consecuencias para la población rural pobre. El Código de Tierras de 1998 prevé la adopción de un enfoque participativo con la creación de “grupos de protección de las tierras” apoyados por un “fondo para el mejoramiento de tierras”, la utilización de mejores prácticas agronómicas en las tierras degradadas y la adopción de medidas de conservación de suelos en las zonas de tierras altas. El Código Forestal recientemente promulgado permite a las comunidades arrendar las tierras forestales degradadas para fines de reforestación y de desarrollo de cultivos.

22. Aunque el Gobierno de Azerbaiyán está firmemente decidido a desarrollar las zonas montañosas, el reconocimiento de las necesidades especiales de éstas no se ha reflejado hasta la fecha en la formulación de políticas o estrategias. No hay tampoco ninguna institución que tenga el mandato específico de formular un programa para promover, orientar y respaldar el fomento de las zonas montañosas marginales, a pesar de que las necesidades de éstas son muy concretas y no pueden ser debidamente atendidas mediante estrategias sectoriales. Por otra parte, la falta de un marco jurídico para las actividades de microfinanciación contempladas en el programa representa un problema normativo importante.

Actividades de erradicación de la pobreza emprendidas por otros importantes donantes y por las ONG

23. Existen considerables oportunidades para el crecimiento y la diversificación agrícolas, tanto en Azerbaiyán como en Georgia. Las principales dificultades son las limitaciones de los mercados de crédito institucional, que están subdesarrollados y son inaccesibles para la mayoría de los agricultores, sobre todo en las zonas montañosas. En Azerbaiyán, el proyecto de desarrollo agrícola y crédito del Banco Mundial, que se ejecutará próximamente, prestará apoyo a los servicios veterinarios, sobre todo en Najichevan, y promoverá asimismo nuevas metodologías en el sector de la extensión. Además, en el marco del proyecto se prestará asistencia para la creación de CC y la formación de grupos de prestatarios en régimen de responsabilidad solidaria, si bien es probable que éstos estén dirigidos hacia los grandes agricultores de las tierras bajas. Las disposiciones del actual reglamento temporal del Banco Nacional de Azerbaiyán relativo al establecimiento de CC no son propicias para satisfacer las necesidades de las familias de escasos recursos, ya que exigen un capital en acciones mínimo de USD 5 000. Estas cuestiones se han discutido con el Gobierno, que ha convenido en introducir las enmiendas necesarias en el actual reglamento para facilitar el establecimiento de CC en las zonas montañosas.

24. En Azerbaiyán hay varias ONG internacionales –*Adventist Development and Relief Agency*, Cooperativa de Asistencia y Auxilio a Cualquier Parte del Mundo (CARE), *Relief International*, Desarrollo Internacional de Cooperativas Agrícolas/Voluntarios para la Asistencia Cooperativa en Ultramar y Visión Mundial Internacional– que realizan labores relevantes en diversas esferas, como la agricultura, la microfinanciación y el desarrollo comunitario. Hasta la fecha, la mayoría de las

actividades se ha orientado concretamente hacia los desplazados internos (DI), pero se proyecta ampliar las atribuciones de esas organizaciones para abarcar también a otros grupos vulnerables. La Fundación Internacional para la Asistencia Comunitaria (FINCA International) ejecuta el programa de microfinanciación de mayor alcance aplicando un enfoque bancario comunal.

25. En Georgia, el establecimiento de CC en el marco del Proyecto de Desarrollo Agrícola financiado por el FIDA y el Banco Mundial, actualmente en vías de ejecución, ha aportado una contribución vital al proceso para restablecer la confianza en el sistema financiero y demuestra que se puede implantar una disciplina en materia de crédito. La siguiente medida es elaborar mecanismos que permitan combinar el establecimiento de una disciplina financiera con el acceso a los tipos de crédito que necesitan los agricultores. Varios planes de microfinanciación de algunas ONG están teniendo un éxito análogo, pero su alcance es limitado y ninguno de ellos abarca las zonas montañosas. Entre esas ONG, FINCA International, que está utilizando un modelo de banco comunal y concede préstamos a pequeñas empresas de las zonas urbanas, tiene planes para extender sus operaciones al medio rural. La ONG Constanta (patrocinada por *Save the Children Fund*) tiene el programa de mayor magnitud (3 500 clientes), pero en la actualidad trabaja enteramente con los DI. Sin embargo, la falta de un marco jurídico para las actividades de microfinanciación en Georgia sigue siendo una limitación y es preciso abordar la cuestión de forma que se tenga la flexibilidad necesaria para desarrollar sistemas alternativos de microfinanciación.

26. El proyecto de investigación, extensión y capacitación agrícolas del Banco Mundial, de próxima ejecución, financiará actividades de investigación adaptativa, difusión de tecnología, y extensión, así como demostraciones a nivel de finca (vinculadas principalmente con el próximo proyecto de riego y drenaje financiado por esa misma institución). El Organismo Alemán para la Cooperación Técnica (GTZ) está actuando en colaboración con la CARE en los ensayos de semilla de papa y el desarrollo del sistema de comercialización de hortalizas en la región meridional de Georgia. La CARE y el *Secours Populaire Français* (SPF) son las principales ONG que realizan actividades en el sector del desarrollo agrícola. Los programas de la CARE se basan en un enfoque comunitario que incluye el fomento de las cooperativas de agricultores. En las actividades del SPF se está pasando de actuar en la esfera de la asistencia humanitaria a centrar la atención en la ordenación de pastizales, la ganadería, las cuestiones ambientales y la organización comunitaria.

Estrategia del FIDA en Azerbaiyán y Georgia

27. La estrategia global del FIDA en relación con Azerbaiyán y Georgia garantizará que el proceso de transición sea eficiente y eficaz, y permitirá aumentar de forma sostenible los ingresos disponibles y la producción alimentaria familiar de los pequeños agricultores, centrándose en los siguientes aspectos: a) respaldar los esfuerzos de ambos gobiernos por establecer un marco normativo e institucional sólido que permita lograr un crecimiento sostenible y equitativo impulsado por el sector privado; b) fomentar la participación de los beneficiarios en la toma de decisiones y crear una actitud de identificación con la comunidad y de autonomía; c) incrementar la capacidad competitiva del sector agropecuario; d) aumentar el acceso a los servicios financieros rurales; e) acrecentar las oportunidades para realizar actividades no agrícolas; f) velar por que la mujer tenga acceso en un pie de igualdad a las oportunidades de desarrollo; y g) alentar a las ONG a que se conviertan en agentes catalíticos eficaces del proceso de desarrollo. El programa conjunto propuesto se ha diseñado en este contexto.

28. **Justificación del programa.** El programa conjunto se centra claramente en el desarrollo de las zonas montañosas. Aun cuando hay indicios de que gran parte de la pobreza que existe en Azerbaiyán y Georgia tiene carácter transitorio, las comunidades de esas zonas se enfrentan con problemas especiales a causa de su aislamiento y de su reducida base de recursos. En las zonas montañosas hay menos probabilidades de que se produzca una respuesta positiva automática al crecimiento y, en consecuencia, hay mayores posibilidades de caer en una situación de pobreza estructural. Además, la

naciente economía rural orientada hacia el mercado sigue siendo frágil; la realización de su pleno potencial para reducir la pobreza en dichas zonas dependerá de una hábil gestión de los recursos, de servicios de apoyo apropiados y debidamente coordinados, de la puesta en marcha de un proceso de diversificación y de la comprensión de la cultura empresarial por parte de los productores.

29. Los recursos de que actualmente disponen las comunidades de las zonas montañosas son insuficientes para obtener un nivel de vida razonable. El número de cabezas de ganado y el nivel de productividad son bajos; los rendimientos de los cultivos son exiguos y las familias carecen de dinero en efectivo y de acceso al crédito para remediar la situación. Los principales problemas con que tropiezan los pequeños agricultores son los siguientes: a) falta de recursos para producir y almacenar o para adquirir una cantidad de pienso y forraje suficiente para garantizar la supervivencia del ganado durante el invierno; b) acceso limitado a tecnologías modernas que les permitan superar los márgenes cada vez más reducidos ocasionados por una producción ineficiente en función de los costos de cultivos extensivos; c) mal conocimiento de la tecnología agraria apta para las tierras secas que permita reemplazar unos sistemas de riego antieconómicos; d) servicios financieros rurales subdesarrollados para la concesión de crédito agrícola destinado a reconstituir los hatos y adoptar las tecnologías de reciente introducción; y e) la desintegración de los servicios de apoyo y la infraestructura rurales .

30. Con este trasfondo, la estrategia del programa del FIDA consiste en contribuir en grado significativo a facilitar los medios institucionales, financieros y técnicos necesarios para elaborar una estrategia coherente que permita promover el desarrollo de las zonas montañosas. El programa se centrará inicialmente en las áreas de desarrollo en que se puedan identificar intervenciones inmediatas que produzcan efectos positivos, al tiempo que se ponen en marcha actividades en las esferas en que se requieran nuevas tecnologías o innovaciones institucionales y para las cuales haya que ensayar nuevos enfoques. En el diseño del programa también se reconoce que en los enfoques del desarrollo sectorial no se presta suficiente atención a las zonas montañosas marginales, ni se prevén soluciones que se ajusten a las necesidades de las comunidades de estas zonas, que corren así el peligro de quedar aún más marginadas en el proceso de desarrollo. El programa también se respaldará las iniciativas en materia de políticas que adopte el Gobierno para hacer participar a las comunidades en la planificación y la gestión de las actividades de desarrollo, sobre todo en lo concerniente a la protección del medio ambiente.

PARTE II – EL PROGRAMA

A. Zona y grupo-objetivo del programa

31. La zona objetivo del programa en ambos países se definió teniendo en cuenta las dos características fundamentales del terreno montañoso, es decir, la altitud y la pendiente. En consecuencia, abarcará distritos en los que más del 50% de la población vive en zonas situadas por encima de los 500 m de altitud. Esta amplia definición garantizará la cobertura de las zonas de tierras altas de 500 m a 1 000 m), en las que el principal factor que limita el desarrollo puede estar representado por los terrenos de fuerte pendiente. Dentro de esta amplia definición, se aplicará el procedimiento siguiente:

- a) se dará prioridad a las comunidades ubicadas a una altitud igual o superior a los 1 000 m; y
- b) las comunidades de zonas ubicadas entre los 501 m y los 1 000 m de altitud se incluirán de forma selectiva, utilizando criterios que garanticen exclusivamente la inclusión de las comunidades más desfavorecidas. Estos criterios comprenderán: i) el predominio de tierras en laderas de gran pendiente; ii) una base limitada de recursos en el caso de la mayoría de las familias, cuya existencia venga indicada por la posesión de una superficie

media reducida de tierras y un pequeño número de cabezas de ganado por familia; iii) un escaso acceso a pastizales y a terrenos para producir heno; y iv) el predominio de tierras agrícolas degradadas.

32. En total, 20 distritos en Azerbaiyán y 33 en Georgia corresponden a esas categorías. En ellos viven 1,3 millones y 1,2 millones de personas, respectivamente. Dado que la actual intervención es la primera fase del programa de desarrollo a largo plazo financiado por el FIDA que se prevé ejecutar, la selección de los distritos iniciales del programa se basó en el deseo de crear unos fundamentos sólidos para su repetición en otros lugares, mediante una selección entre la gama de distritos montañosos (si bien haciendo siempre hincapié en el factor de la representatividad). Así pues, se han seleccionado los distritos con el objetivo de ensayar las actividades del programa en las distintas condiciones reinantes en las zonas montañosas y tierras altas de cada país, a fin de adquirir la experiencia necesaria para ampliar la escala de las actividades en las fases posteriores.

33. A estos efectos, la selección de los distritos iniciales se basa en los siguientes criterios:

- a) la cobertura de distintos tipos de territorio montañoso;
- b) la diversidad de los sistemas de gestión ganadera y de producción agrícola;
- c) la diversidad de zonas climáticas y agroecológicas; y
- d) la diversidad de grupos étnicos.

34. Con miras al futuro desarrollo del programa, es también indispensable que los resultados que se logren en la fase inicial sean lo suficientemente positivos para justificar su repetición en otros lugares. Ello exige aplicar un enfoque equilibrado en la selección de los distritos, a fin de abarcar los que, pese a encontrarse en situación desfavorecida, brindan buenas posibilidades de éxito. Quedará también demostrado que los enfoques del programa resultarán eficaces en situaciones más difíciles. Los factores que se consideran favorables para lograr éxito son:

- a) un amplio acceso a los mercados;
- b) buenas comunicaciones;
- c) una base física de recursos que brinde posibilidades de desarrollo;
- d) una base de recursos humanos que reúna condiciones propicias en términos de una población activa con interés en el desarrollo y un marco institucional favorable (gubernamental/no gubernamental); y
- e) posibilidades para aprovechar las intervenciones ya en curso, como, por ejemplo, en el sector de las ONG, que contribuyan al logro más rápido de resultados.

35. **Azerbaiyán.** Los distritos seleccionados para esta primera fase del programa son Gadabey (cordillera del Pequeño Cáucaso); Lerik (montañas de Talish); Shahbuz (República Autónoma de Najichevan); y Gabala y Guba (cordillera del Gran Cáucaso). El número total de familias rurales de estos distritos se calcula en 61 600 aproximadamente, de las cuales más del 87% viven en lugares ubicados a una altitud superior a los 500 m y alrededor del 44% viven por encima de los 1 000 m. El grupo-objetivo de esta intervención estará integrado por unas 8 200 familias, que representan un 13% del total de familias rurales de estos distritos.

36. **Georgia.** Los distritos seleccionados para esta primera fase del programa son: Dusheti (parte oriental de la cordillera del Gran Cáucaso); Aspindza (meseta de la región meridional de Georgia); Shujajevi (cordillera de Adjara), y un distrito en la parte occidental de la cordillera del Gran Cáucaso (Mestia, Lenteji, Oni o Ambralouri) que se agregará posteriormente. El número total de familias rurales de estos distritos se calcula en 290 000 aproximadamente, de las cuales más del 87% viven en zonas situadas a más de 500 m de altitud y alrededor del 32% viven por encima de los 1 000 m. La intervención beneficiará concretamente a unas 10 600 familias, lo que representa el 60% de las que viven en las zonas montañosas abarcadas por el programa.

37. En ambos países, el grupo-objetivo estará integrado por pequeños agricultores privados que realizan actividades individualmente o en asociaciones voluntarias de responsabilidad solidaria. Normalmente, se tratará de pequeños agricultores que, tras el proceso de privatización, tienen menos de 1 ha de terreno para el huerto familiar, tierras de cultivo y prados para la producción de heno, y, en general, poseen menos de 3 vacas lecheras y menos de 10 ovejas. Las familias de esos agricultores representan los numerosos hogares de las zonas montañosas que han sufrido una radical disminución de su nivel de vida desde la desintegración de las granjas colectivas y que se ven forzados a vivir a un nivel mínimo de subsistencia. Tienen una producción agropecuaria suficiente para contar con unos exiguos medios de subsistencia, pero no pueden generar ningún excedente que les permita hacer inversiones y reconstituir su base de bienes. Muchas de ellas enajenan periódicamente los animales jóvenes a causa de la falta de forraje para el invierno o con objeto de satisfacer las necesidades básicas lo que les impide aumentar la base de bienes de que disponen. La mayoría sólo tiene dos vacas, que se considera el mínimo necesario para atender las necesidades de subsistencia; ello pone de relieve su vulnerabilidad, ya que cualquier eventualidad que les obligue a deshacerse de un animal los llevará a una situación cercana a la indigencia. La mayoría de las familias tiene ahora menos ganado que el que poseía, a título de propiedad privada, durante el período de la colectivización.

38. Una parte significativa del grupo-objetivo estará integrada por el creciente número de mujeres que, a causa de la ausencia de varones en las familias, tienen que hacer frente en la actualidad a toda la carga de las tareas relacionadas con la explotación agrícola y la familia. Otros beneficiarios concretos del grupo-objetivo serán los siguientes: a) las nuevas familias establecidas desde el proceso de privatización que carecen de tierras y sólo tienen las pocas cabezas de ganado que sus padres pudieron proporcionarles; b) en Georgia, las familias numerosas para las cuales son especialmente graves las limitaciones de recursos, ya que las tierras se asignaron por hogares sin tener en cuenta su dimensión; c) en Azerbaiyán, donde las tierras se asignaron aplicando un criterio per cápita, las familias jóvenes que sólo recibieron una pequeña superficie de tierras durante la privatización y que en la actualidad, a causa del nacimiento subsiguiente de hijos, constatan cada vez más que su base de recursos es insuficiente para mantener a su creciente familia; y d) las familias que recibieron tierras marginales durante el proceso de privatización.

B. Objetivos y alcance

39. **Alcance y diseño del programa.** La reactivación del desarrollo sostenible en las zonas montañosas de los dos países exige encontrar soluciones para una compleja serie de cuestiones ambientales, económicas y sociales interrelacionadas. Habida cuenta de la limitada experiencia en el sector del desarrollo y de la escasa capacidad de ejecución, no todas esas cuestiones pueden abordarse de forma simultánea. Sin embargo, con el tiempo es preciso hacer frente a todas ellas a fin de lograr un desarrollo sostenible. Por ello, la estrategia que se adoptará será abordar estas cuestiones de manera paulatina mediante un programa a largo plazo de asistencia del FIDA (12 a 15 años) a las zonas montañosas de Azerbaiyán y Georgia.

40. Se ha adoptado deliberadamente una estrategia consistente en reducir inicialmente al mínimo los riesgos del programa seleccionando para ello actividades de carácter similar en Azerbaiyán y Georgia. Este enfoque permite lograr sinergias y ampliar y profundizar las experiencias y enseñanzas mediante un aumento de la escala gracias a la cobertura de ambos países. Se ha establecido un proceso para recoger esas experiencias mediante la puesta en marcha de un programa de colaboración regional financiado por separado, que prevé una reflexión colectiva sobre los problemas fundamentales del desarrollo de las zonas montañosas que revisten un interés vital para ambos países. Ello se llevará a cabo mediante una serie de grupos asesores, talleres temáticos y visitas de intercambio a fin de aprender de las mejores prácticas que se hayan desarrollado en el marco del programa. Cuando el programa pase de la fase I a la fase II, se prevé una mayor diversidad de actividades, que pasarán a ser más concretas en relación con Azerbaiyán y Georgia a medida que los criterios básicos se ajusten debidamente a la demanda de la población.



41. La presente intervención representa el primer tramo de la financiación por el FIDA de la fase I del programa global, cuya duración es de siete años. En este período, y en relación con cada una de las esferas de intervención, se pondrá en marcha un proceso de prueba y ensayo experimentales de las actividades antes de realizarlas en amplia escala. Los elementos clave del programa –participación de la comunidad, concesión de crédito y mejora de tecnologías– se ultimarán en gran parte en los tres primeros años de ejecución. Para la fecha del examen a mitad de período (ExMP) en el cuarto año de ejecución del programa, los principales elementos de un modelo para el desarrollo de las zonas montañosas estarán listos para su repetición en mayor escala en esas zonas y en las tierras altas de ambos países. Así pues, se prevé que la preparación de un segundo tramo de financiación del FIDA destinado a la fase II tendrá lugar en el cuarto año del programa. Ello permitirá que los resultados satisfactorios que se logren en la fase I se hagan extensivos a otros distritos, al tiempo que en los distritos de la fase I se abordarán nuevas cuestiones, como parte de un proceso dinámico que permite atender las nuevas necesidades y aprovechar las oportunidades cambiantes.

42. **Objetivo.** El objetivo global del programa es mejorar de forma sostenible las condiciones de vida de las comunidades de las zonas montañosas, mediante un aumento de los ingresos de tal manera que contribuya a la protección y rehabilitación del medio ambiente. Para coadyuvar al logro de este objetivo, las inversiones iniciales del programa tendrán por finalidad: a) incrementar la capacidad de los beneficiarios para organizarse a fin de poder participar más activamente en la economía de mercado y administrar la base de recursos naturales de manera sostenible; b) rehabilitar los medios económicos de subsistencia mediante una mejor gestión de la base de recursos y un mayor acceso a los servicios financieros, técnicos y comerciales; c) proteger y rehabilitar el medio ambiente a través del establecimiento de mecanismos institucionales apropiados a nivel de la comunidad; y d) acrecentar la capacidad del sector público para determinar y satisfacer las necesidades de las zonas montañosas mediante la creación de mecanismos institucionales apropiados.

C. Componentes

43. Esencialmente, el programa propuesto será similar en Azerbaiyán y Georgia, con pequeñas variaciones. Tendrá los cuatro componentes comunes siguientes:

- a) **Promoción del desarrollo participativo.** En el marco del programa se hará participar a las ONG en la movilización de las comunidades para ayudarlas a fijar prioridades en lo concerniente a sus necesidades de desarrollo, la formulación y puesta en práctica de propuestas de desarrollo, y la creación de instituciones comunitarias apropiadas (grupos de particulares y de agricultores, y grupos rurales) para que administren las actividades de ejecución.
- b) **Apoyo a la generación de ingresos.** El programa respaldará: i) el establecimiento de CC y de asociaciones de crédito sostenibles, de propiedad de las comunidades mismas y administradas por ellas, a fin de conceder préstamos a sus miembros con cargo a la línea de crédito del programa, para la realización de inversiones en la reconstitución y expansión de los hatos, el fomento de los cultivos forrajeros y los pastos, la elaboración de productos pecuarios y la producción de cultivos, así como otros pequeños préstamos para la creación de capital de explotación y con destino a inversiones; ii) la asistencia a la producción pecuaria, mediante el fomento de una mayor disponibilidad de piensos, el incremento de la disponibilidad de servicios veterinarios privados y el restablecimiento de las instalaciones para la inseminación artificial, a título experimental; iii) el apoyo a la producción de cultivos mediante la producción y distribución de semillas; la realización de pruebas y demostraciones de carácter participativo para incrementar la productividad de los actuales cultivos, restablecer la rotación de cultivos y estudiar las posibilidades de diversificación de éstos; el logro de rendimientos satisfactorios en las zonas de escasas precipitaciones mediante la rehabilitación del riego y el mejoramiento de la agricultura



en tierras secas, con ayuda de tecnología de labranza de bajo costo, que contribuye a conservar la humedad de los suelos y aumenta la rentabilidad de la agricultura mecanizada; y iv) la prestación de apoyo a las actividades de elaboración y comercialización de productos pecuarios y de otra índole, por medio de demostraciones de unidades mejoradas, a nivel familiar y de aldea, de elaboración de productos lácteos, y la creación de grupos de comercialización.

- c) **Actividades comunitarias piloto para mejorar el medio ambiente.** El programa apoyará la elaboración de enfoques participativos a nivel de la comunidad para: i) la reforestación de las zonas forestales degradadas mediante la ordenación de los bosques comunales; y ii) elaborar medidas de control de la erosión de los suelos y mejora de las tierras privadas y de dominio público.

- d) **Administración del programa.** El programa respaldará el establecimiento en cada país de una Unidad de Administración del Programa (UAP) adscrita a la Oficina del Gabinete Ministerial en el caso de Azerbaiyán, y al Ministerio de Agricultura y Alimentación (MAA) en el de Georgia. Estas UAP se transformarán posteriormente en organismos para el desarrollo de las zonas montañosas (ODZM). Sus funciones serán las siguientes: i) la planificación del desarrollo, la formulación de estrategias y la creación de tecnologías para fomentar el crecimiento económico a largo plazo de las zonas montañosas; ii) la movilización y administración de fondos en apoyo del desarrollo de estas zonas; y iii) la provisión de información y asistencia técnica, financiera y en materia de gestión. El programa prevé también la creación de un fondo para iniciativas de desarrollo a fin de que haya flexibilidad para poder transferir fondos tanto a las esferas que sean objeto de demanda por parte de las comunidades en el marco del proceso participativo de planificación, así como a los componentes en los que se hayan logrado buenos resultados.

44. **Componente de rehabilitación de la infraestructura social.** En ambos países, y tras casi un decenio sin actividades de mantenimiento, una gran parte de la infraestructura social del medio rural se encuentra en condiciones deficientes o muy deficientes. En el marco del programa se rehabilitará esta infraestructura, dando prioridad al abastecimiento de agua potable, a los caminos y puentes rurales, a las escuelas y guarderías, y a las instalaciones y servicios sanitarios rurales. Se utilizarán dos mecanismos para la rehabilitación, según la magnitud de las obras. En Georgia, la ejecución de los microproyectos de mayor envergadura se contratará al Fondo de Inversiones Sociales que ya cuenta con procedimientos establecidos y con experiencia. Las comunidades contribuirán con un 20% del costo total correspondiente. Durante esta fase del programa, no se ejecutarán en Azerbaiyán grandes proyectos a causa de la falta de un organismo de gestión experimentado equivalente. En ambos países, las comunidades rehabilitarán directamente los microproyectos de menor envergadura, contribuyendo, como mínimo, con un 50% del costo total en forma de mano de obra y materiales locales.

D. Costos y financiación

45. **Azerbaiyán.** El costo total del presente tramo de financiación para la fase I del programa, de siete años de duración, inclusive una partida para imprevistos, se calcula en USD 10,00 millones, aproximadamente, de los cuales los costos en divisas representan un 25%. Los costos de inversión representan un 85%. En el cuadro 1A que figura a continuación se resumen los costos totales de la fase I, por componentes.

CUADRO 1A: FASE I DEL PROGRAMA PARA AZERBAIYÁN – RESUMEN DE LOS COSTOS
(en miles de USD)

Componentes	Moneda nacional	Divisas	Total	Porcentaje de divisas	Porcentaje del costo básico total
A. Promoción del desarrollo participativo ^a	907,7	275,7	1 183,5	23	13
B. Apoyo a la generación de ingresos					
1. Desarrollo de servicios financieros	3 651,5	263,9	3 915,4	7	42
2. Apoyo a la producción pecuaria	295,8	270,1	565,9	48	6
3. Apoyo a la producción de cultivos	756,7	690,5	1 447,2	48	15
4. Apoyo a las actividades de comercialización y elaboración	111,7	14,0	125,7	11	1
Total parcial del apoyo a la generación de ingresos	4 815,7	1 238,4	6 054,2	20	64
C. Actividades comunitarias piloto para mejorar el medio ambiente	172,0	31,7	203,7	16	2
D. Administración del programa					
1. UAP	879,5	403,3	1 282,7	31	14
2. Fondo para iniciativas de desarrollo	345,0	345,0	690,0	50	7
Total parcial de la administración del programa	1 224,5	748,3	1 972,7	38	21
Costo básico total	7 119,9	2 294,2	9 414,1	24	100
Imprevistos de orden físico	118,9	55,8	174,6	32	2
Imprevistos por alza de precios	296,8	111,7	408,5	27	4
Costos totales del programa	7 535,6	2 461,6	9 997,2	25	106

^a Incluye el fondo para infraestructura comunitaria.

46. **Financiación.** El préstamo del FIDA por valor de USD 9,00 millones servirá para financiar el 90% de los costos totales del programa (véase el cuadro 2A). Se ha previsto la asignación de recursos de este préstamo para financiar la participación de las ONG. A su debido tiempo, si las ONG internacionales pueden aportar cofinanciación o concertar arreglos para la participación en los costos, o se obtiene otra financiación bilateral a título de donación, se reasignarán recursos del préstamo del Fondo a otros componentes que estén obteniendo buenos resultados durante la ejecución del programa. El Gobierno de Azerbaiyán aportará una contribución financiera total (con exclusión de una exoneración de impuestos cuyo monto se estima en USD 900 000) de USD 400 000, es decir, un 4% de los costos del programa. Ello permitirá sufragar parte de los costos de funcionamiento de la UAP y de rehabilitación de la infraestructura social. Los beneficiarios del programa contribuirán con USD 480 000 (un 5% de los costos del programa), principalmente en forma de trabajo voluntario y materiales locales. Se dispone de asistencia del programa de donaciones del Japón con el MAA, destinado a la adquisición de equipo agrícola, para la compra de las unidades de demostración del nuevo equipo de labranza.

47. **Georgia.** El costo total del presente tramo de financiación para la fase I del programa, de siete años de duración, inclusive una partida para imprevistos, se estima en USD 9,23 millones, de los cuales un 28% corresponde a los costos en divisas. Los costos de inversión representan un 83%. En el cuadro 1B, que figura a continuación, se resumen los costos totales de la fase I, por componentes.

CUADRO 1B: FASE I DEL PROGRAMA PARA GEORGIA – RESUMEN DE LOS COSTOS
(en miles de USD)

Componentes	Moneda nacional	Divisas	Total	Porcentaje de divisas	Porcentaje del costo básico total
A. Promoción del desarrollo participativo	573,8	206,6	780,5	26	9
B. Apoyo a la generación de ingresos					
1. Desarrollo de servicios financieros	1 807,6	283,1	2 090,7	14	24
2. Apoyo a la producción pecuaria	380,1	313,8	693,9	45	8
3. Apoyo a la producción de cultivos	797,7	618,1	1 415,8	44	17
4. Apoyo a las actividades de comercialización y elaboración	136,7	10,8	147,6	7	2
Total parcial del apoyo a la generación de ingresos	3 122,2	1 225,9	4 348,0	28	51
C. Rehabilitación de la infraestructura social	677,0	255,8	932,8	27	11
D. Actividades comunitarias piloto para mejorar el medio ambiente	177,2	34,0	211,2	16	2
E. Administración del programa					
1. UAP	920,2	347,2	1 267,4	27	15
2. Fondo para iniciativas de desarrollo	500,0	500,0	1 000,0	50	12
Total parcial de la administración del programa	1 420,2	847,2	2 267,4	37	27
Costo básico total	5 970,4	2 569,6	8 539,9	30	100
Imprevistos de orden físico	127,9	75,1	203,0	37	2
Imprevistos por alza de precios	354,0	136,3	490,3	28	6
Costos totales del programa	6 452,3	2 780,9	9 233,2	30	108

48. **Financiación.** El préstamo del FIDA por valor de USD 8,00 millones servirá para financiar un 87% de los costos totales del programa (véase el cuadro 2B). Se prevé la utilización de recursos del préstamo del Fondo para financiar la participación de las ONG. A su debido tiempo, si las ONG internacionales pueden aportar cofinanciación o concertar arreglos de participación en los costos, o se obtiene otra financiación bilateral a título de donación, se reasignarán recursos del préstamo a otros componentes que obtengan buenos resultados durante la ejecución del programa. El Gobierno de Georgia aportará una contribución financiera total (con exclusión de una cantidad estimada de USD 1,20 millones, a título de exoneración de impuestos) de USD 650 000, es decir, un 7% de los costos del programa, para sufragar parte de los costos de funcionamiento de la UAP y el Centro de Fomento de las Cooperativas de Crédito (CFCC), así como los de la rehabilitación de la infraestructura social. Los beneficiarios del programa contribuirán con USD 500 000 (5% de los costos del programa), principalmente en forma de trabajo voluntario y materiales locales. Se prevé recibir asistencia del programa de donaciones del Japón con el MAA para adquirir equipo de labranza.

CUADRO 2A: FASE I DEL PROGRAMA PARA AZERBAIYÁN – PLAN DE FINANCIACIÓN^{a/}
(en miles de USD)

Componentes	Gobierno de Azerbaiyán		FIDA		Cofinanciador		Beneficiarios		Total		Divisas	Moneda nacional (excl. impuestos)
	Cuantía	%	Cuantía	%	Cuantía	%	Cuantía	%	Cuantía	%		
A. Promoción del desarrollo participativo ^{b/}	235,0	18,1	831,1	63,9	-	-	235,0	18,1	1 301,1	13,0	301,5	999,6
B. Apoyo a la generación de ingresos												
1. Desarrollo de servicios financieros	0,0	-	3 996,2	100,0	-	-	-	-	3 996,2	40,0	284,0	3 712,2
2. Apoyo a la producción pecuaria	17,9	2,9	598,5	97,1	-	-	-	-	616,4	6,2	292,3	324,1
3. Apoyo a la producción de cultivos	0,0	-	1 350,1	84,4	110,5	6,9	138,9	8,7	1 599,5	16,0	753,1	846,5
4. Apoyo a las actividades de comercialización y elaboración	0,0	-	136,1	100,0	-	-	-	-	136,1	1,4	15,2	120,9
Total parcial del apoyo a la generación de ingresos	17,9	0,3	6 080,9	95,8	110,5	1,7	138,9	2,2	6 348,2	63,5	1 344,6	5 003,7
C. Actividades comunitarias piloto para mejorar el medio ambiente	0,0	-	137,4	56,2	-	-	106,9	43,8	244,4	2,4	36,6	207,8
D. Administración del programa												
1. UAP	153,0	10,8	1 260,6	89,2	-	-	-	-	1 413,5	14,1	433,9	979,6
2. Fondos para iniciativas de desarrollo	-	-	690,0	100,0	-	-	-	-	690,0	6,9	345,0	345,0
Total parcial de la administración del programa	153,0	7,3	1 950,6	92,7	-	-	-	-	2 103,5	21,0	778,9	1 324,6
Desembolso total	405,9	4,1	9 000,0	90,0	110,5*	1,1	480,8	4,8	9 997,2	100,0	2 461,6	7 535,6

^{a/} La suma de las cantidades parciales puede no coincidir con el total por haberse redondeado las cifras.

^{b/} Incluye el fondo para infraestructura comunitaria.

* Se están celebrando conversaciones con objeto de financiar esta suma con cargo al fondo de contrapartida establecido por el Japón.

CUADRO 2B: FASE I DEL PROGRAMA PARA GEORGIA – PLAN DE FINANCIACIÓN^{a/}
(en miles de USD)

Componentes	Gobierno de Georgia		FIDA		Cofinanciador		Beneficiarios		Total		Divisas	Moneda nacional (excl. impuestos)
	Cuantía	%	Cuantía	%	Cuantía	%	Cuantía	%	Cuantía	%		
A. Promoción del desarrollo participativo	0,0	-	835,7	100,0	-	-	-	-	835,7	9,1	221,6	614,0
B. Apoyo a la generación de ingresos												
1. Desarrollo de servicios financieros	138,4	6,4	2 039,6	93,6	-	-	-	-	2 177,9	23,6	310,9	1 867,1
2. Apoyo a la producción pecuaria	14,3	1,9	744,4	98,1	-	-	-	-	758,8	8,2	340,9	417,8
3. Apoyo a la producción de cultivos	0,0	-	1 362,4	86,5	73,7	4,7	138,9	8,8	1 575,0	17,1	680,1	894,9
4. Apoyo a las actividades de comercialización y elaboración	0,0	-	160,7	100,0	-	-	-	-	160,7	1,7	11,8	149,0
Total parcial del apoyo a la generación de ingresos	152,7	3,3	4 307,1	92,2	73,7	1,6	138,9	3,0	4 672,4	50,6	1 343,6	3 328,7
C. Rehabilitación de la infraestructura social	339,9	31,8	475,4	44,4	-	-	254,5	23,8	1 069,8	11,6	296,9	772,9
D. Actividades comunitarias piloto para mejorar el medio ambiente	0,0	-	145,7	57,7	-	-	106,9	42,3	252,6	2,7	39,1	213,5
E. Administración del programa												
1. UAP	166,6	11,9	1 236,2	88,1	-	-	-	-	1 402,8	15,2	379,6	1 023,2
2. Fondos para iniciativas de desarrollo	-	-	1 000,0	100,0	-	-	-	-	1 000,0	10,8	500,0	500,0
Total parcial de la administración del programa	166,6	6,9	2 236,2	93,1	-	-	-	-	2 402,8	26,0	879,6	1 523,2
Desembolso total	659,2	7,1	8 000,0	86,6	73,7*	0,8	500,4	5,4	9 233,2	100,0	2 780,9	6 452,3

^{a/} La suma de las cantidades parciales puede no coincidir con el total por haberse redondeado las cifras.

* Se están celebrando conversaciones con objeto de financiar esta suma con cargo al fondo de contrapartida establecido por el Japón.

49. Se diseñó una actividad suplementaria a fin de: a) crear un marco para la colaboración regional que permitiera aprovechar las sinergias, mejorando así el proceso de aprendizaje y haciendo participar en el proceso a todas las partes directamente interesadas; y b) establecer organizaciones de base para fines de cabildeo en cada país con objeto de dotar a la población de las zonas montañosas de una voz colectiva, permitiéndole mantener relaciones en condiciones más equitativas y en forma más eficaz, tanto en el plano nacional como en el marco de la colaboración regional. Esto comportará específicamente dos componentes importantes, a saber: a) la elaboración de un marco colaborativo regional; y b) la creación de la Red de las Montañas del Cáucaso.

50. El componente del marco colaborativo regional comprenderá: a) elaboración de estrategias; b) visitas de contacto; c) publicidad y documentación; y d) gestión de las ONG. El establecimiento del componente de la Red de las Montañas del Cáucaso implicará: a) la creación de secciones nacionales; b) la promoción de las ONG locales; c) la asistencia técnica; y d) las visitas de intercambio. El costo total de esta actividad suplementaria es de USD 760 000, aproximadamente, con inclusión de una partida para imprevistos.

51. El FIDA, los países participantes y los donantes bilaterales financiarán esta actividad. El Fondo otorgará una donación con cargo a su Programa Ampliado de Cooperación (PAC) por valor de USD 100 000, aproximadamente; los gobiernos de Azerbaiyán y Georgia contribuirán, en cada caso, con unos USD 30 000, provenientes de los recursos del préstamo del FIDA para los programas en los respectivos países, y el Departamento Suizo de Desarrollo y de Ayuda Humanitaria ha manifestado la intención de aportar USD 600 000 a título de cofinanciación de dicha actividad. La realización de ésta se confiará al *Groupement Suisse pour les montagnes* (SAB), una ONG suiza que tiene un largo y satisfactorio historial de actividades realizadas en colaboración con las comunidades de montaña en Suiza desde los primeros años cuarenta. El SAB ha trabajado también en América Latina y en los Balcanes. Se trata de un miembro sumamente activo del Centro Internacional para el Desarrollo Integrado de la Montaña (ICIMOD), EuroMontana y el Foro Europeo sobre Zonas Montañosas.

E. Adquisiciones, desembolsos, cuentas y auditoría

52. **Adquisiciones.** El procedimiento de adquisición de bienes y servicios financiados con recursos del préstamo del FIDA se efectuará de conformidad con las directrices del Fondo en materia de adquisiciones. La compra de bienes y equipo de un valor igual o inferior a USD 20 000 se hará con arreglo al procedimiento de cotejo local de precios. La de bienes y equipo de un valor comprendido entre USD 20 000 y USD 100 000 se hará mediante licitación nacional. Para la contratación de los servicios de ONG cuyo valor exceda de USD 100 000, se recurrirá al procedimiento de licitación internacional.

53. **Desembolsos, cuentas y auditoría.** Los préstamos se desembolsarán durante un período de siete años. Los desembolsos del FIDA se efectuarán contra la presentación de declaraciones de gastos certificadas, salvo en el caso de contratos cuyo valor exceda de USD 50 000, los cuales requerirán solicitudes documentadas de forma exhaustiva. La UAP llevará un conjunto completo de cuentas, de conformidad con los requisitos del Fondo y con las normas contables internacionalmente aceptadas. Cada proveedor de servicios, incluido el Centro de Fomento de las Cooperativas de Crédito en relación con el servicio de microfinanciación para las zonas montañosas, llevará cuentas separadas. La UAP presentará semestralmente al FIDA, para su examen, registros financieros consolidados. Las cuentas del programa serán comprobadas anualmente por auditores aceptables para el Fondo e incluirán una opinión sobre lo siguiente: todas las declaraciones de gastos; el movimiento de la cuenta especial, y un dictamen concreto sobre el procedimiento para contratar a los proveedores de servicios y la rendición de cuentas de los mismos, así como la administración de los recursos del programa por ellos. El informe de auditoría anual se presentará al Gobierno y al FIDA en el plazo de los seis meses siguientes al cierre del ejercicio fiscal.

54. **Informes.** Los proveedores de servicios prepararán y presentarán trimestralmente a la UAP informes financieros y sobre los progresos realizados. La UAP elaborará modelos para la presentación de esos informes, lo cual será una de las condiciones del contrato correspondiente. La UAP preparará y presentará semestralmente al comité de dirección del programa, al FIDA y a la institución cooperante informes financieros consolidados y sobre los progresos realizados. Asimismo, preparará un informe anual, del cual se presentarán copias al FIDA y a la institución cooperante en los dos meses siguientes al cierre del ejercicio financiero.

55. Durante el cuarto año del programa, cada uno de los Gobiernos y el Fondo realizarán conjuntamente un ExMP, en el que se analizarán concretamente los siguientes aspectos: los progresos técnicos, financieros e institucionales logrados hasta la fecha; la evolución del entorno de ejecución del programa; la posible necesidad de introducir ajustes y su justificación; la eficiencia del enfoque de ejecución basado en la contratación de proveedores de servicios; la eficacia de la colaboración con las ONG internacionales; y los resultados del ensayo de las tecnologías mejoradas, así como el estado de preparación para el establecimiento del ODZM. Antes del ExMP, la UAP preparará propuestas detalladas para el resto del período de la fase I, a partir de las experiencias de la etapa experimental. Las propuestas incluirán la asignación prevista de recursos a los diversos componentes con cargo al fondo para iniciativas de desarrollo, para su examen y ultimación con la misión del ExMP y su presentación al FIDA a fin de que lo apruebe.

56. Como ya se ha indicado, se prevé que la preparación de la fase II del programa podría comenzar después del ExMP de la fase I, en el cuarto año del programa. No obstante, para pasar de una fase a la siguiente es preciso cumplir varios parámetros; éstos servirán como condiciones para comprometer fondos adicionales del FIDA con destino al programa. Por consiguiente, el ExMP será también la ocasión para verificar si se han cumplido las condiciones y si las actividades del programa pueden repetirse en otros lugares, en una escala mucho mayor, lo cual justificará la preparación de la fase II para desarrollar las actividades básicas en otros distritos.

F. Organización y administración

57. Habida cuenta de las características y necesidades específicas de las zonas montañosas, ambos gobiernos consideran que se requiere un marco institucional especial para el desarrollo de las mismas. Así pues, los gobiernos de Azerbaiyán y Georgia tienen la intención de establecer, en el momento apropiado, un ODZM independiente y cuasi estatal en sus respectivos países, a cuyo cargo estarán en último término las actividades del presente programa. El ODZM será un organismo especializado que prestará una clara atención prioritaria a dichas zonas y que desempeñará, a la vez, las funciones relacionadas con la formulación de estrategias y las actividades de cabildeo, garantizando la existencia de un entorno propicio y favorable para el desarrollo en la entidad jurídica constituida por los distritos montañosos. El ODZM actuará de conformidad con la carta que apruebe el Parlamento y tendrá una junta directiva independiente con, como mínimo, igual representación de los sectores gubernamental y no gubernamental.

58. Con todo, se considera que el momento adecuado para el establecimiento del ODZM no se producirá hasta que se haya adquirido experiencia concreta (específicamente de las intervenciones apropiadas para las comunidades de las zonas montañosas), y se haya demostrado el valor de los principales elementos de un modelo para el desarrollo de esas zonas y éstos estén listos para su repetición en otros lugares, a escala mucho mayor. Se prevé que este objetivo se logrará en el cuarto año de la ejecución del programa y que el ODZM se establecerá en el quinto año. Así pues, el programa será ejecutado inicialmente por el MAA de Georgia y por el Gabinete Ministerial de Azerbaiyán. Se han elaborado arreglos provisionales de administración para facilitar la transición sin trabas a la estructura permanente del ODZM (véase, en el apéndice VI, el organigrama 1A en relación con Azerbaiyán y el organigrama 1B en relación con Georgia). La administración ordinaria del

programa estará a cargo del director de éste y de la UAP, que rendirá informes directamente al Ministro de Agricultura en Georgia y al Primer Viceprimer Ministro de Reforma Agraria de Azerbaiyán. Las estructuras orgánicas respectivas de la UAP figuran en los organigramas 2A y 2B, en el apéndice VI. El programa será dirigido en Georgia por el comité de dirección competente, integrado por representantes gubernamentales y no gubernamentales, y, en Azerbaiyán, por el Subgrupo de la Comisión Estatal encargado de la de Asistencia a los Agricultores Privados y el Grupo Asesor del Programa en representación del sector no gubernamental.

59. La ejecución del programa se llevará a cabo mediante la contratación de las actividades a asociados de ejecución y a proveedores de servicios técnicos (PST). Los posibles asociados de ejecución serán ONG internacionales. Las que han expresado interés por Azerbaiyán son Desarrollo Internacional de Cooperativas Agrícolas/Voluntarios para la Asistencia Cooperativa en Ultramar, la *Adventist Development and Relief Agency* (ADRA), la Cooperativa de Asistencia y Auxilio a Cualquier Parte del Mundo (CARE), *Relief International* y Visión Mundial Internacional. En Georgia son CARE y *Secours Populaire Français*.

60. Se contratará a otros PST para que presten asistencia en la ejecución de los diversos programas técnicos, como el programa de ensayos de carácter participativo. Estos PST se seleccionarán mediante concurso abierto considerando la mayor experiencia, los mejores conocimientos técnicos y la mejor predisposición, y podrían provenir de institutos de investigación gubernamentales, la Academia de Ciencias, los departamentos de agricultura de distrito, ONG y empresas privadas, o ser contratados a título personal. En los contratos se asignará a los PST la responsabilidad de adquirir todos los materiales y los servicios especializados adicionales que se requieran para realizar las tareas que se especifiquen. Los PST serán supervisados por el personal de la UAP/ODZM.

61. **Seguimiento y evaluación.** Una de las principales funciones de la UAP serán las actividades de seguimiento y evaluación (SyE) de los resultados y efectos del programa. Las ONG internacionales y los PST presentarán información sobre los progresos de orden físico y financiero. El personal de la UAP realizará frecuentes visitas a las aldeas del programa para realizar una evaluación continua de las actividades y, en particular, para seguir de cerca los resultados y la calidad de los trabajos de las ONG y los PST. En el marco del programa se establecerán procedimientos para recabar información de sus beneficiarios acerca de la eficacia de las actividades, mediante una serie de talleres anuales de examen en los que participarán los propios beneficiarios y los representantes de la UAP, las ONG y los PST. En los talleres se examinarán los progresos y resultados de cada uno de los componentes. Con objeto de evaluar los efectos, la UAP contratará los servicios de un organismo debidamente cualificado para que realice una encuesta de base en una muestra de hogares durante los años primero y segundo del programa. Se formará un grupo con un subconjunto de hogares, que será seguido de cerca anualmente para registrar sus actividades y progresos. En el séptimo año del programa, un organismo independiente llevará a cabo una encuesta para evaluar todos los efectos.

62. **Proceso dinámico de planificación y ejecución.** Para velar por que las actividades del programa puedan adaptarse a los cambios en las oportunidades, a fin de que sigan siendo relevantes en el contexto del entorno en rápida evolución de las economías en transición, el programa pondrá en marcha un proceso dinámico de planificación y ejecución. Éste servirá como mecanismo para garantizar que las actividades se ajusten a las necesidades y para seguir atentamente los resultados de la ejecución. Los principales elementos del proceso de planificación serán el marco lógico y el plan de trabajo y presupuesto anuales (PTPA). El ciclo anual de ese proceso comprenderá cuatro etapas consecutivas, a saber:



- a) **Planificación.** En el PTPA se definirán las actividades, metas, resultados e insumos, en consonancia con los objetivos que se esbocen en el marco lógico. Las actividades se derivarán a su vez de los planes de acción a nivel de aldea elaborados mediante el proceso participativo de planificación con las comunidades, con lo que se conseguirá que reflejen las necesidades y aspiraciones de éstas.
- b) **Seguimiento.** El seguimiento estará orientado hacia los efectos, a fin de conocer constantemente la eficacia y la continua relevancia de las actividades del programa. El proceso de seguimiento tendrá por finalidad principal la detección temprana de cualesquiera señales que permitan si fuera necesario introducir modificaciones en el diseño del programa.
- c) **Retroinformación y verificación de la situación real.** Una serie de talleres de ámbito comunitario, de distrito, entre distritos y entre los países servirán como foros para que todas las partes directamente interesadas evalúen la idoneidad del diseño general del programa para seguir atendiendo las necesidades de las comunidades, así como los resultados de las operaciones de ejecución. Esos talleres proporcionarán la oportunidad para difundir las prácticas mejores y permitir su integración en el diseño y la ejecución del programa.
- d) **Ajuste del diseño del programa.** La información que se obtenga de las etapas anteriores servirá de base para la siguiente ronda de actividades de planificación y permitirá ajustar el diseño del programa, inclusive la introducción de modificaciones en el marco lógico para que esté en consonancia con la evolución de las circunstancias y la experiencia adquirida en las actividades de ejecución.

G. Justificación económica

63. Alrededor de 8 200 familias en Azerbaiyán y de 10 600 en Georgia se beneficiarán del programa gracias a su mayor acceso al crédito y la asistencia para mejorar la producción agropecuaria; los ingresos de todas ellas se reduplicarán con creces. Las intervenciones que se lleven a cabo darán lugar a un aumento significativo de la seguridad alimentaria de la familia. Todos los hogares, salvo los que se dedican a la trashumancia, alcanzarán la autosuficiencia en lo que respecta a cereales y productos pecuarios, al tiempo que las familias trashumantes registrarán el mayor incremento de ingresos en efectivo, lo que les permitirá satisfacer sus necesidades de cereales y otros alimentos básicos. La actual crisis económica ha hecho que la mujer pase a desempeñar un nuevo papel que comporta una mayor participación en el ámbito público, como, por ejemplo, en la comercialización, etc., para asegurar la supervivencia de la familia. El programa dotará a las mujeres de medios para que desempeñen mejor las funciones que han asumido recientemente, proporcionándoles acceso al crédito y a la asistencia técnica.

64. El impacto ambiental será sumamente positivo ya que la reconstitución y la ampliación de los hatos están ligadas a una mayor producción forrajera; todas las intervenciones relacionadas con las tecnologías de cultivo están orientadas hacia prácticas agrícolas de conservación y, en particular, la introducción de mejores métodos de cultivo para la agricultura en tierras secas. Por otra parte, se prevé que las actividades piloto para mejorar el medio ambiente supondrán una importante contribución para el logro en el futuro de un desarrollo agrícola más equilibrado desde el punto de vista ecológico.

65. En la primera fase del programa aumentarán los ingresos y mejorará la calidad de vida de 18 800 familias de escasos recursos (10 600 en Georgia y 8 200 en Azerbaiyán), mediante un mayor acceso al crédito y la prestación de asistencia para mejorar la producción agropecuaria. Se parte del supuesto de que habrá cierta superposición de los participantes en las actividades piloto de mejoramiento ambiental y rehabilitación de la infraestructura social con los participantes en el programa principal.

66. Las tasas de rendimiento de los programas globales en ambos países (con inclusión de todos los renglones de costos de promoción, administración y apoyo), junto con las pruebas de sensibilidad, se resumen en el cuadro 3. Los cálculos se basan en la hipótesis de que la mitad de los agricultores adoptará plenamente la tecnología recomendada, mientras que la otra mitad adoptará un 50%. La tasa de rendimiento es relativamente elevada debido a los niveles de producción previsible sumamente bajos de no realizarse el programa. Ello explica los grandes beneficios incrementales en materia de producción que se obtienen volviendo sencillamente a los anteriores niveles productivos. Además, la disponibilidad de forraje para la producción pecuaria significa que la expansión de los hatos puede lograrse mediante la retención de animales reproductores.

CUADRO 3: TASA BÁSICA DE RENDIMIENTO Y PRUEBAS DE SENSIBILIDAD

País	TIRE básica *	TIRE con un aumento del 20% en los costos	TIRE con una demora de dos años en los beneficios
Azerbaiyán	24%	11%	19%
Georgia	20-33%	9-19%	15-26%

* TIRE: Tasa interna de rendimiento económico

67. La actual crisis económica ha hecho que la mujer pase a desempeñar un nuevo papel, que comporta una mayor participación en el ámbito público, para asegurar la supervivencia de la familia. En el programa se aprovechará este nuevo elemento y se proporcionará a las mujeres los medios para cumplir mejor las responsabilidades que han adquirido recientemente, facilitándoles acceso al crédito y a la asistencia técnica. Al alentar el nombramiento de mujeres como oficiales de crédito, será más fácil para ellas participar en las CC, permitiéndoles, individualmente o como grupo, tener acceso al apoyo financiero y técnico para cualquier actividad que decidan realizar. La atención prioritaria a la mujer en el marco del fortalecimiento de la elaboración de productos lácteos también proporcionará un medio de acceso de la mujer al crédito para tomar pequeños préstamos a fin de adquirir equipo mejorado.

H. Riesgos

68. El programa representa un importante reto para modificar radicalmente los enfoques del desarrollo al colocar a la comunidad en un lugar central para impulsar las actividades del mismo. Ello comporta, pues, cierto grado de riesgo, inclusive: a) una respuesta lenta al enfoque participativo, que es un elemento básico para el impulso de las actividades del programa, tanto por parte de las comunidades que aún tienen que comprender su potencial para la adopción de decisiones e iniciativas independientes, como del personal administrativo del programa y los PST, que también tienen que dar muestras de un cambio de actitud radical con respecto a los anteriores enfoques basados en directrices con los que las comunidades y los encargados de las actividades de ejecución están más familiarizados; b) la falta de apreciación y aceptación de las realidades del cambio económico por ciertos sectores de la administración pública comporta el riesgo de alterar la trayectoria del programa; y c) un menoscabo de la autonomía e independencia de las operaciones ordinarias del ODZM.

69. **Servicio de Operaciones Especiales.** Para apoyar las actividades iniciales de puesta en marcha del programa en ambos países, el FIDA pondrá a disposición de cada uno de ellos una donación del Servicio de Operaciones Especiales de USD 80 000. Los fondos se utilizarán principalmente para obtener los servicios de un agilizador del programa, contratado a nivel internacional y experimentado,



durante cuatro meses en la etapa inicial, a fin de que ayude a ponerlo en marcha y a familiarizar a la UAP (y a otras dependencias) con los procedimientos y requisitos del Fondo en lo concerniente a la presentación de informes, la apertura y el mantenimiento de cuentas, las adquisiciones, etc. El agilizador del programa también prestará asistencia en las negociaciones con las ONG sobre las condiciones de la asociación con ellas; la contratación de personal para la UAP; la contratación del personal de asistencia técnica inicial que sea necesario, es decir, el asesor en materia de planificación del programa, el especialista en SyE y el asesor en cuestiones de crédito.

I. Impacto ambiental

70. El programa tendrá un impacto ambiental positivo. A causa de la reducción significativa del número de cabezas de ganado en comparación con la situación reinante hace diez años, existe escasa presión sobre los pastos de verano. La principal limitación, relativa a los suministros de pienso en el invierno, se superará mediante la mayor productividad de los prados para cultivar heno, la mayor producción de cultivos forrajeros y el mayor hincapié en la creación de grupos de ganaderos capaces de acceder a las áreas de pastos de invierno disponibles. Ello proporcionará un marco para los pastizales adyacentes a las comunidades, que han sido objeto de sobrepastoreo.

71. La mayor productividad de los cultivos se logrará en parte gracias a una mayor aplicación de fertilizantes, pero las cantidades que se apliquen serán moderadas. Solamente se prevé un pequeño incremento de la utilización de productos químicos para fines de protección vegetal. En las prácticas de cultivo se introducirán métodos agronómicos mejorados para reducir la erosión de los suelos, al tiempo que un mejor equipo para la agricultura mecanizada traerá consigo nuevas técnicas de carácter apropiado para la agricultura de secano. Éstas incluirán una labranza mínima, que contribuirá a facilitar la retención de la humedad y la reducción de la erosión de los suelos. Estas intervenciones serán apoyadas mediante actividades experimentales para alentar a los agricultores a adoptar otras medidas de conservación y protección de los suelos, como la construcción de bancales y la protección de barrancos, con miras a salvaguardar las tierras agrícolas vulnerables. Las intervenciones en materia de riego se centrarán principalmente en el mejoramiento de las estructuras de toma de agua y la limpieza y el mantenimiento de los canales existentes. Así pues, no se prevé ningún impacto ambiental negativo.

72. Las demostraciones forestales piloto a nivel de la comunidad sólo tendrán de por sí un impacto sumamente limitado en lo que se refiere a la reconstitución de la cubierta forestal. No obstante, el principal objetivo que se persigue es orientar a las comunidades y al Gobierno, en particular el departamento de ordenación forestal, para que conozcan los beneficios de hacer participar a la comunidad en la regeneración y protección de los bosques. Si esto se puede lograr, se establecerá un mecanismo eficaz en función de los costos que pueda producir efectos significativos en el futuro sobre la reforestación de las zonas forestales degradadas. La situación es tal que los fondos públicos para fines de repoblación forestal serán, en un futuro previsible, demasiado limitados para que tengan repercusiones importantes en este problema.

73. Sobre la base de la evaluación que antecede, la probabilidad y la importancia de un impacto ambiental son insignificantes, y además tal impacto será, de hecho, positivo. Como la perturbación directa del entorno o los recursos físicos será mínima, se ha clasificado al programa en la categoría C.

J. Características innovadoras

74. Las características innovadoras del programa pueden dividirse entre las que lo son en el contexto de Azerbaiyán y Georgia, y las que tienen carácter innovador desde la perspectiva del FIDA.

Azerbaiyán y Georgia

- a) Se hará especial hincapié en un enfoque comunitario y participativo del desarrollo, a fin de que sirva de base para todas las actividades del programa, introduciendo, con respecto al diseño de éste, un auténtico criterio de abajo hacia arriba. Este enfoque es nuevo en el contexto del desarrollo rural en Georgia y brinda la oportunidad de hacer una contribución real a la construcción de la sociedad civil a nivel de base, mediante la potenciación de la capacidad de las comunidades para exigir cambios y llevarlos a efecto.
- b) El ODZM se establecerá como una institución autónoma y orientada a la prestación de servicios, con modalidades operativas de carácter flexible e innovador. Constituirá un claro centro de coordinación para las comunidades de las zonas montañosas y proporcionará los medios para vincular a las comunidades pobres de esas zonas con una serie de servicios. En ese proceso, se establecerán asociaciones con los sectores público y privado. Todo ello permitirá realizar el pleno potencial del ODZM y fomentar su capacidad, y dará también la posibilidad de que éste responda debida y oportunamente a las necesidades de sus beneficiarios.
- c) Se desarrollará un sistema de provisión de crédito de propiedad de la comunidad misma y administrado por ella, el cual establecerá con el tiempo su propia red de servicios de apoyo, perteneciente a sus miembros, que incluirá también servicios de intermediación financiera.
- d) En lugar de crear un sistema gubernamental de extensión no sostenible, se desarrollará un servicio en esta esfera que esté a cargo de los agricultores.
- e) Se adoptará un enfoque de procesos que permita experimentar actividades constantemente, extraer enseñanzas de la experiencia y repetir las actividades en otros lugares y a mayor escala.
- f) En el marco del fondo para iniciativas de desarrollo se hará hincapié en el concepto de flexibilidad implícito en el diseño del programa, que permite dirigir recursos a las esferas de máxima prioridad, tal como lo indiquen las comunidades, y a los componentes en los que se logren los mejores resultados.

FIDA

- a) El enfoque escalonado adoptado respecto del establecimiento del ODZM garantizará que se adquiera suficiente experiencia antes de su creación, a fin de asegurar su eficacia operacional desde el comienzo, aumentando con ello su credibilidad.
- b) Se creará un marco de colaboración regional para facilitar el establecimiento de redes entre los programas en Azerbaiyán y Georgia, tanto a nivel de los encargados de ejecutarlos, como de los responsables de las políticas, y mediante la constitución de una organización de base. Ello permitirá que las comunidades tengan más voz en el proceso de adopción de decisiones sobre el desarrollo general de las zonas montañosas.

- c) Se pondrá en marcha un proceso dinámico de planificación que vincule la planificación relativa a las actividades del programa con el marco lógico, en el contexto de un proceso institucionalizado de examen. Ello garantizará que las enseñanzas extraídas de la experiencia adquirida en las actividades de ejecución se traduzcan en modificaciones del diseño y las estrategias generales del programa y, por lo tanto, se introduzcan en el marco lógico que representa el modelo y patrón del programa.

PARTE III – INSTRUMENTOS Y FACULTADES JURÍDICOS

75. Dos convenios de préstamo separados, uno entre la República Azerbaiyana y el FIDA y otro entre Georgia y el FIDA, constituyen los instrumentos jurídicos para la concesión de los préstamos propuestos a los Prestatarios. Se acompaña como anexo un resumen de las garantías suplementarias importantes incluidas en los convenios de préstamo negociados.

76. La República Azerbaiyana y Georgia están facultados por sus respectivas legislaciones para contraer empréstitos con el FIDA.

77. Me consta que los préstamos propuestos se ajustan a lo dispuesto en el Convenio Constitutivo del FIDA.

PARTE IV – RECOMENDACIÓN

78. Recomiendo a la Junta Ejecutiva que apruebe los préstamos propuestos de acuerdo con los términos de la resolución siguiente:

RESUELVE: que el Fondo conceda un préstamo a la República Azerbaiyana, en diversas monedas, por una cantidad equivalente a seis millones novecientos mil Derechos Especiales de Giro (DEG 6 900 000), con vencimiento el 1° de septiembre de 2040, o antes de esta fecha, y un cargo por servicios de tres cuartos del uno por ciento (0,75%) anual, el cual, con respecto a los demás términos y condiciones, se ajustará sustancialmente a los presentados a la Junta Ejecutiva en este Informe y Recomendación del Presidente.

RESUELVE: que el Fondo conceda un préstamo a Georgia, en diversas monedas, por una cantidad equivalente a seis millones cien mil Derechos Especiales de Giro (DEG 6 100 000), con vencimiento el 1° de septiembre de 2040, o antes de esta fecha, y un cargo por servicios de tres cuartos del uno por ciento (0,75%) anual, el cual, con respecto a los demás términos y condiciones, se ajustará sustancialmente a los presentados a la Junta Ejecutiva en este Informe y Recomendación del Presidente.

Fawzi H. Al-Sultan
Presidente

RESUMEN DE LAS GARANTÍAS SUPLEMENTARIAS IMPORTANTES INCLUIDAS EN LOS CONVENIOS DE PRÉSTAMO NEGOCIADOS

(Negociaciones sobre el préstamo concluidas el 9 de agosto de 2000)

República Azerbaiyana

1. **Disponibilidad de recursos adicionales.** Durante el período de ejecución del programa, el Gobierno de la República Azerbaiyana (el Gobierno) pondrá a disposición de la Unidad de Administración del Programa (UAP) fondos de contraparte con cargo a sus propios recursos por una cuantía total equivalente a USD 406 000, de conformidad con sus procedimientos nacionales habituales relativos a la asistencia para el desarrollo. A esos efectos, el Gobierno consignará asignaciones presupuestarias para cada ejercicio fiscal de un monto equivalente a los fondos de contraparte previstos en el PTPA correspondiente al año pertinente del programa y las pondrá a disposición de la UAP anualmente por adelantado, a través de la cuenta del programa.
2. **Grupo para el DZMCEAAP.** El Gobierno establecerá un grupo para el desarrollo de las zonas montañosas de la Comisión Estatal de Asistencia a los Agricultores Privados en el Desarrollo Agropecuario del Sector Agrícola Privado (DZMCEAAP), de conformidad con sus procedimientos. El Primer Viceprimer Ministro de Reforma Agraria presidirá el grupo para el DZMCEAAP, el director del programa será su secretario de oficio y la UAP actuará en calidad de secretaria.
3. **Unidad de Administración del Programa (UAP).** En el Organismo de Asistencia para el Desarrollo del Sector Agrícola Privado (OADSAP) se establecerá una UAP con arreglo a los procedimientos del Gobierno. La UAP estará bajo la supervisión directa del Presidente de la Comisión Estatal de Asistencia a los Agricultores Privados en el Desarrollo del Sector Agrícola Privado (CEAAPDSAP), por conducto del OADSAP. El personal de la UAP se contratará localmente mediante concurso abierto en los sectores público y privado, y prestará servicios en virtud de contratos renovables de un año. El Gobierno proporcionará suficientes incentivos financieros y de otra índole para atraer y retener a personal altamente calificado y competente.
4. **Director del programa.** El Gobierno nombrará un director del programa a más tardar en la fecha de efectividad. El director será seleccionado, mediante concurso abierto, entre candidatos provenientes de los sectores público y privado, y prestará servicios en virtud de un contrato renovable. Los detalles de los candidatos que figuren en la lista final de selección y de la persona cuyo nombramiento se recomiende se enviarán al FIDA para su aprobación. El director del programa será nombrado por el Presidente de la CEAAPDSAP, con sujeción a la previa aprobación del Fondo. Deberá dominar el inglés y sólo podrá ser destituido por el Gobierno, previa consulta con el FIDA.
5. **Organismo para el Desarrollo de las Zonas Montañosas (ODZM).** El Gobierno, en la fecha que acuerde con el Fondo, establecerá un ODZM autónomo, dotado de una junta independiente de administración y con representación gubernamental y no gubernamental, aceptables para el FIDA. El Gobierno y el Fondo convertirán a la UAP en el grupo ejecutivo del ODZM, al director del programa en su director ejecutivo y al grupo para el DZMCEAAP en su junta de administración. En ese momento, el Gobierno examinará, a la luz del mandato del ODZM, las instituciones existentes creadas para promover el desarrollo de las zonas montañosas, a fin de eliminar toda duplicación y garantizar una transición sin dificultades al Organismo.

ANEXO

6. El apoyo al componente de generación de ingresos será prestado, en parte, por la ONG internacional (con respecto al Servicio de Microfinanciación para las Zonas Montañosas (SMZM)), los bancos comerciales participantes y otras entidades análogas (entidades comerciales participantes (ECP)) y las asociaciones de crédito (con respecto a la concesión de crédito), y las ONG y los proveedores privados de servicios (con respecto a la asistencia técnica).

7. **El contrato subsidiario de préstamo de la ECP.** El Gobierno y cada ECP concluirán un contrato (contrato subsidiario de préstamo de la ECP), que prevea, entre otras cosas, que:

- a) el Gobierno transferirá fondos disponibles y otros recursos para el otorgamiento de crédito a la ECP a título de préstamo y en condiciones aceptables para el FIDA; y
- b) la ECP declarará su adhesión a los objetivos y propósitos del programa tal como se indican en el Convenio de Préstamo y, para promover el logro de tales objetivos y propósitos, se comprometerá a llevar a efecto la parte relativa al crédito del apoyo al componente de generación de ingresos, de conformidad con el Convenio.

El Gobierno presentará un borrador de cada contrato subsidiario de préstamo de la ECP al FIDA, para que formule observaciones y lo apruebe antes de su firma.

8. El Gobierno se asegurará de que todas las aldeas del programa se ajustan a los criterios convenidos con el Fondo.

9. El Gobierno velará por que se establezca un SMZM independiente que se encargará de promover en el marco del programa las asociaciones de crédito en las zonas montañosas con arreglo a los parámetros operativos especificados por el Gobierno y el FIDA.

10. Dentro de los 18 meses que sigan a la fecha de efectividad, el Gobierno establecerá un marco legislativo apropiado para las asociaciones de crédito y las instituciones financieras no bancarias, que prevea la creación de una Unión Nacional de Asociaciones de Crédito (UNAC), la cual podrá actuar como intermediario financiero y recibir préstamos del Ministerio de Finanzas (MF) y los bancos comerciales, a tipos de interés que habrán de negociarse, así como conceder préstamos a las asociaciones de crédito que sean miembros suyos, a tipos de interés que podrá determinar para garantizar su propia sostenibilidad.

11. El Gobierno correrá con los riesgos cambiarios y no cobrará interés sobre la línea de crédito destinada a financiar las asociaciones de crédito durante los primeros cinco a seis años hasta el establecimiento de la UNAC. Todos los reembolsos durante este período se acreditarán a un fondo rotatorio y se utilizarán para conceder préstamos adicionales a fin de atender las necesidades de crédito en el marco del programa.

12. Tras el establecimiento de la UNAC, ésta concluirá un contrato subsidiario de préstamo con el MF en el que se establecerá el costo de los fondos y el vencimiento del préstamo de forma que se garantice la sostenibilidad de la Unión Nacional. A estos efectos, el Gobierno velará por que el tipo de interés que se cobre sólo tenga en cuenta los riesgos cambiarios, y la fecha de vencimiento del préstamo permitirá a la UNAC reciclar los fondos al menos tres veces antes de su reembolso al MF.

13. **Fondo para riesgos.** El Gobierno establecerá un fondo para riesgos a fin de cubrir un 50%, como máximo, del capital accionario de las asociaciones de crédito, con recursos tomados del préstamo depositados en una cuenta bancaria que devengue intereses abierta específicamente con destino a ese fondo; capitalizar los intereses, y nombrar un comité para la gestión de dicho fondo, integrado por un representante del MF, de la UAP y del SMZM. Tras el establecimiento de la UNAC, el Gobierno le transferirá la propiedad y las facultades de administración del fondo para riesgos.

14. **ONG internacional.** El Gobierno velará por que la ONG internacional que se contrate en el marco del programa se seleccione con arreglo a los criterios y procedimientos aprobados por el FIDA. El Gobierno contratará a la ONG internacional seleccionada, en condiciones aceptables para el Fondo, para que ejecute los componentes de promoción del desarrollo participativo y el apoyo a la generación de ingresos, y los demás componentes y actividades que decidan el Gobierno y el FIDA, así como para prestar otros servicios de asistencia técnica que sean apropiados. El Gobierno y la ONG internacional concluirán un acuerdo con este fin (el Acuerdo de la ONG internacional) que sea aceptable para el Fondo. La ONG internacional aportará una contribución de al menos el 20% del costo de la realización de las actividades, y podrá subcontratar todas o cualquier parte de éstas a ONG locales, las cuales se seleccionarán con arreglo a los criterios y procedimientos que se especifiquen en el Acuerdo de la ONG internacional.

15. En caso de que llegue a disponerse de otra financiación de donantes bilaterales o de otra índole para las actividades mencionadas más arriba, los recursos del préstamo asignados para este fin se reasignarán al Fondo para Iniciativas de Desarrollo.

16. **Exención de impuestos.** El Gobierno eximirá de impuestos a los bienes, obras públicas y servicios, con inclusión de los contratos con las ONG, que se financien con recursos del préstamo.

17. **Seguro para el personal del programa.** El Gobierno asegurará al personal clave del programa contra los riesgos sanitarios y de accidentes, en una medida que esté en consonancia con los buenos usos comerciales.

18. **Cofinanciación adicional del programa.** El Gobierno utilizará parte de los recursos del préstamo para financiar la prestación de asistencia técnica. En caso de que llegue a disponerse de otra financiación de donantes bilaterales o de otra índole para este propósito, los recursos del préstamo destinados a este fin se asignarán al Fondo para Iniciativas de Desarrollo.

19. **Marco de colaboración regional.** El Gobierno contribuirá a la creación de un marco de colaboración regional y asignará la cantidad de USD 30 000 con cargo a los recursos del préstamo para sufragar el costo del mismo. Con este fin, el Gobierno suscribirá un Memorando de Colaboración con Georgia, el FIDA y otras partes interesadas.

20. **Condiciones para el desembolso.** a) No se efectuarán retiros de fondos respecto de los gastos correspondientes al apoyo al componente de generación de ingresos: i) en relación con cualquier ECP hasta que: el FIDA haya aprobado un contrato subsidiario de préstamo con la ECP en forma de borrador; se haya entregado al Fondo una copia de ese contrato, tal como lo hayan firmado el MF y esa ECP, sustancialmente en la forma aprobada y certificada como fiel y completa por un funcionario competente del MF; la firma y el cumplimiento del mismo por el MF y dicha ECP hayan sido debidamente autorizados y ratificados mediante todas las medidas institucionales, administrativas y gubernamentales necesarias, y se hayan cumplido todas las condiciones previas para la entrada en vigor del mismo; y ii) hasta que se haya promulgado una legislación subsidiaria apropiada, aceptable para el FIDA: 1) para el establecimiento y funcionamiento de un SMZM como institución de refinanciación sobre la base del registro en el Ministerio de Justicia y de pruebas de una solicitud pendiente al Banco Nacional de Azerbaiyán para la concesión de una licencia bancaria limitada; y 2) para el establecimiento y funcionamiento de asociaciones de crédito con un capital básico inicial de menos de USD 5 000, así como con sujeción a otras condiciones que exija el FIDA, y sobre la base del registro en el Ministerio de Justicia y de pruebas de que existe una solicitud pendiente al Banco Nacional de Azerbaiyán para la concesión de una licencia bancaria limitada.

b) No se efectuarán retiros de fondos respecto de las cantidades asignadas al Fondo para Iniciativas de Desarrollo hasta que el FIDA haya reasignado esas cantidades a otras categorías.

21. **Condiciones previas para la entrada en vigor.** Se establecen las siguientes condiciones previas para la entrada en vigor del Convenio de Préstamo:

- a) que se haya establecido debidamente la UAP de conformidad con los procedimientos pertinentes del Gobierno;
- b) que se haya establecido debidamente el grupo para el DZMCEAAP con arreglo a los procedimientos pertinentes del Gobierno;
- c) que se haya firmado debidamente el Convenio de Préstamo, y que la firma y el cumplimiento del mismo por el Gobierno hayan sido debidamente autorizados y ratificados mediante la adopción de todas las medidas administrativas necesarias; y
- d) que el Gobierno haya entregado al Fondo una opinión jurídica favorable, emitida por el Ministro o el Viceministro de Justicia en una forma y con un fondo aceptables para el FIDA.

Georgia

1. **Disponibilidad de recursos adicionales.** El Gobierno de Georgia (el Gobierno) pondrá a disposición de la UAP, durante el período de ejecución del programa, fondos de contraparte, con cargo a sus propios recursos, de una cuantía total equivalente a USD 1 800 000, de los cuales USD 660 000 en forma de contribución en efectivo y USD 1 140 000 para cubrir impuestos, de conformidad con sus procedimientos nacionales habituales en relación con la asistencia para el desarrollo. A esos efectos, el Gobierno consignará asignaciones presupuestarias para cada ejercicio fiscal equivalentes a los fondos de contraparte previstos en el PTPA para el año pertinente del programa, y las pondrá, trimestralmente por adelantado, a disposición de la UAP, a través de la cuenta del programa.

2. **Comité de coordinación del programa.** El MAA y el MF establecerán un Comité de Coordinación del Programa (CCP), con arreglo a sus procedimientos, que se encargará de la coordinación general de las actividades del programa, proporcionando orientación en materia de políticas y velando por la buena gestión de los asuntos del mismo. El Ministro de Agricultura y Alimentación presidirá el CCP, el director del programa será su secretario de oficio y la UAP actuará como su secretaria.

3. **Unidad de Administración del Programa (UAP).** El MAA y el MF establecerán una UAP como entidad jurídica pública, con un estatuto y un instrumento constitutivo aceptables para el FIDA. La UAP estará bajo la supervisión directa del Ministro de Agricultura y Alimentación. Su personal se contratará localmente mediante concurso abierto en el sector público o privado y prestará servicios en virtud de contratos renovables de un año. El Gobierno proporcionará, de común acuerdo con el Fondo, suficientes incentivos a fin de atraer y retener personal altamente calificado y competente.

4. **Director del programa.** El director del programa será nombrado por el MAA, con sujeción a la previa aprobación del FIDA, a más tardar en la fecha de efectividad. Sus servicios se contratarán en virtud de un contrato renovable mediante concurso abierto entre candidatos de los sectores público y privado. Los detalles de los candidatos que figuren en la lista final de selección y de aquél que se recomiende para su nombramiento se enviarán al Fondo para su aprobación. El director del programa deberá dominar el inglés. Sólo podrá ser destituido por el MAA previa consulta con el FIDA y el MF.

5. **Organismo para el Desarrollo de las Zonas Montañosas (ODZM).** El Gobierno, en la fecha que acuerde con el FIDA, establecerá un ODZM autónomo, con una junta independiente de administración y representación gubernamental y no gubernamental, aceptables para el Fondo. El Gobierno y el FIDA convertirán a la UAP en el grupo ejecutivo del ODZM, al director del programa en su director ejecutivo y al CCP en su junta de administración. El MF conservará sus funciones de supervisión financiera en lo sucesivo. En ese momento, el Gobierno examinará, a la luz del mandato del ODZM, las instituciones existentes creadas para promover el desarrollo de las zonas montañosas, a fin de eliminar toda duplicación y garantizar una transición sin trabas al Organismo.

6. El apoyo al componente de generación de ingresos lo prestarán, por conducto de la UAP, el Centro de Fomento de las Cooperativas de Crédito (CFCC) (con respecto al SMZM), los bancos comerciales participantes (BCP) y las cooperativas de crédito (con respecto al otorgamiento de crédito), y las ONG y los proveedores privados de servicios (con respecto a la asistencia técnica).

7. **Contrato subsidiario de préstamo del BCP.** El MF y cada BCP concluirán un contrato (el contrato subsidiario de préstamo del BCP), que prevea, entre otras cosas, que:

- a) el MF pondrá a disposición del BCP, por conducto de la UAP, los fondos necesarios para la concesión de crédito, a título de préstamo en condiciones aceptables para el FIDA;
- b) el BCP declarará su adhesión a los objetivos y propósitos del programa tal como se indican en el Convenio de Préstamo y, para promover su logro, se comprometerá a llevar a efecto la parte relativa al crédito de la asistencia al componente de generación de ingresos, de conformidad con ese Convenio; y
- c) la UAP aprobará, antes de su firma, todos los contratos de subpréstamo entre el BCP y cualquier beneficiario del programa.

El MF presentará un borrador de cada contrato subsidiario de préstamo del BCP al FIDA, para que formule observaciones y lo apruebe antes de su firma.

8. El Gobierno velará, por conducto de la UAP, por que todas las aldeas del programa se ajusten a los criterios convenidos con el Fondo.

9. El Gobierno velará, por conducto de la UAP, por que se establezca un SMZM separado, como estructura dentro de ella, que se encargará de promover las pequeñas empresas en las zonas montañosas del programa. El CFCC, en consulta con la UAP, será responsable del fomento de las cooperativas de crédito en las zonas montañosas. Los dos aspectos mencionados más arriba estarán en conformidad con los parámetros operativos que especifiquen el Gobierno y el FIDA.

10. El Gobierno se asegurará de que las cooperativas de crédito establecidas en el marco del programa están habilitadas para recibir préstamos con cargo a la línea de crédito para la financiación de las cooperativas en todo el país en el marco del Proyecto de Desarrollo Agrícola financiado por el FIDA (préstamo del Fondo Nro. 450-GE).

11. Dentro de los 24 meses que sigan a la fecha de efectividad, el Gobierno establecerá un marco legislativo apropiado para las cooperativas de crédito que prevea la creación de una Federación Nacional de Cooperativas de Crédito (FNCC) que pueda actuar como intermediario financiero y recibir préstamos de los bancos comerciales y de otras fuentes, a tipos de interés que habrán de negociarse, así como otorgar préstamos a las cooperativas de crédito que sean miembros suyos a tipos de interés que está facultada para determinar a fin de garantizar su propia sostenibilidad.

ANEXO

12. El Gobierno correrá con los riesgos cambiarios y cargará el mismo tipo de interés que el que aplique el FIDA al préstamo relativo a la línea de crédito para la financiación de las cooperativas de crédito durante los primeros cinco a seis años hasta el establecimiento de la FNCC. Todos los reembolsos durante este período se acreditarán a un fondo rotatorio y se utilizarán para conceder préstamos adicionales a fin de atender las necesidades de crédito en el marco del programa.
13. Tras el establecimiento de la FNCC, ésta concluirá un contrato subsidiario de préstamo con el MF en el que se establecerán el costo de los fondos y el vencimiento del préstamo de manera que se garantice la sostenibilidad de la Federación. A estos efectos, el Gobierno velará por que el tipo de interés que se cobre sólo tenga en cuenta los riesgos cambiarios y el vencimiento del préstamo, y, al mismo tiempo, el tipo de interés será negociado entre la FNCC y el MF.
14. **Fondo para riesgos.** El Gobierno establecerá un fondo para riesgos a fin de cubrir una parte del capital accionario de las cooperativas de crédito con recursos retirados del préstamo y depositados en una cuenta bancaria que devengue intereses abierta concretamente por el CFCC, en consulta con la UAP, con destino a ese fondo, y de capitalizar los intereses. El CFCC se encargará de la gestión y el funcionamiento del fondo para riesgos en consulta con la UAP. La cobertura de este fondo la decidirá el Gobierno en consulta con el FIDA, pero en ningún caso excederá del 50% del capital accionario de las cooperativas de crédito. Tras el establecimiento de la FNCC, el Gobierno le transferirá la propiedad y las facultades de administración del fondo para riesgos, en condiciones aceptables para el MF, la propia Federación y el FIDA.
15. En el marco del programa se otorgarán donaciones en tramos, a título de capital y para fines de establecimiento a las cooperativas de crédito recientemente creadas en las zonas montañosas. La cantidad máxima de esas donaciones la determinarán de común acuerdo el Gobierno y el FIDA. No se proporcionarán tramos adicionales de la donación de que se trate hasta que la cooperativa de crédito interesada haya demostrado a satisfacción del Fondo el logro de una buena tasa de recuperación con respecto a cualesquiera préstamos recibidos en el marco del programa, así como una buena gestión de sus actividades.
16. El Gobierno, por conducto de la UAP, contratará los servicios de ONG, inclusive de carácter internacional, para ejecutar el componente de promoción del desarrollo participativo y prestar los demás servicios de asistencia técnica que proceda, así como para utilizar los recursos del préstamo destinados a financiar ONG (con inclusión de ONG internacionales). En caso de que llegue a disponerse de otra financiación de donantes bilaterales o de otra índole para este fin, los recursos del préstamo asignados a estos efectos se abonarán al Fondo para Iniciativas de Desarrollo. Las propuestas relativas a la lista de selección de las ONG (si se contratan mediante licitación) y a la organización que se recomiende se enviarán al FIDA para su aprobación.
17. El Gobierno velará por que todas las ONG internacionales y/o locales que se contraten en el marco del programa se seleccionen de conformidad con los criterios acordados con el FIDA.
18. Todas las partes contratadas presentarán informes trimestrales a la UAP acerca de la ejecución de los elementos del programa que le correspondan, tal como se acuerde en los contratos respectivos, y facilitarán toda la información pertinente al respecto tan pronto como se les solicite.
19. **Impuestos.** El Gobierno se asegurará de que los recursos del préstamo no se utilizan para pagar impuestos, inclusive (pero sin que ello constituya limitación alguna) cualesquiera impuestos que graven la importación, adquisición o suministro de bienes, obras públicas o servicios que se financien con fondos del préstamo.

ANEXO

20. **Seguro del personal del programa.** El programa asegurará a su personal clave contra los riesgos sanitarios y de accidentes, en una medida que esté en consonancia con unos buenos usos comerciales.

21. **Cofinanciación adicional del programa.** El Gobierno utilizará parte de los recursos del préstamo para financiar la prestación de asistencia técnica. En caso de que se llegue a disponer de otra financiación de donantes bilaterales o de otra índole para este fin, los recursos del préstamo destinados a estos efectos se asignarán al Fondo para Iniciativas de Desarrollo.

22. **Marco de colaboración regional.** El Gobierno, por conducto de la UAP, prestará asistencia para el establecimiento de un marco de colaboración regional y asignará la cantidad de USD 30 000, con cargo a los recursos del préstamo, para sufragar el costo del marco.

23. **Condiciones para el desembolso.** a) No se efectuarán retiros de fondos en relación con los gastos correspondientes al apoyo al componente de generación de ingresos, con respecto a cualquier BCP, hasta que: i) el FIDA haya aprobado un contrato subsidiario de préstamo con el BCP, en forma de borrador; se haya entregado al Fondo una copia de ese Contrato, firmada por el MF y el BCP, sustancialmente en la forma así aprobada y certificada como fiel y completa por un funcionario competente autorizado del MF; la firma y el cumplimiento del mismo por el MF y ese BCP hayan sido debidamente autorizados o ratificados mediante todas las medidas, institucionales administrativas y gubernamentales necesarias, y se hayan cumplido todas las condiciones previas para la entrada en vigor del mismo; ii) se haya enmendado debidamente la actual legislación relativa al funcionamiento de las cooperativas de crédito a fin de incluir las operaciones de éstas en las zonas montañosas.

b) No se efectuarán retiros de fondos respecto de las cantidades asignadas al Fondo para Iniciativas de Desarrollo hasta que el FIDA haya reasignado esas cantidades a otras categorías sobre la base de una evaluación hecha por éste y el Gobierno.

c) No se efectuarán retiros de fondos de la cuenta del préstamo en ningún ejercicio fiscal con respecto a cualesquiera gastos en el marco del programa hasta que el Gobierno haya confirmado que su contribución de fondos de contraparte, inclusive los necesarios para cubrir los impuestos y otras aportaciones de contraparte, en relación con cada ejercicio fiscal del programa, se ha incluido en el Presupuesto del Estado para el ejercicio fiscal de que se trate y se hayan proporcionado detalles de las modalidades del pago de dicha contribución.

24. **Condiciones previas para la entrada en vigor.** Se establecen las siguientes condiciones previas para la entrada en vigor del Convenio de Préstamo:

- a) que se haya establecido debidamente el CCP de conformidad con los procedimientos pertinentes del Gobierno;
- b) que se haya establecido debidamente la UAP de conformidad con los procedimientos pertinentes del Gobierno;
- c) que se haya firmado debidamente el Convenio de Préstamo, y que la firma y el cumplimiento del mismo por el Gobierno hayan sido debidamente autorizados y ratificados mediante la adopción de todas las medidas administrativas necesarias; y
- d) que el Gobierno haya entregado al Fondo una opinión jurídica favorable, emitida por el Ministerio de Justicia u otro asesor jurídico aprobado por el FIDA en una forma y con un fondo aceptables para éste.

APPENDIX I

COUNTRY DATA

AZERBAIJAN

Land area (km² thousand) 1997 1/	87	GNP per capita (USD) 1998 2/	480
Total population (million) 1998 1/	7.9	Average annual real rate of growth of GNP per capita, 1990-98 2/	-12.5
Population density (people per km²) 1998 1/	91	Average annual rate of inflation, 1990-98 2/	322.3
Local currency	Azerbaijan Manat (AZM)	Exchange rate: USD 1 = AZM 4 300	
Social Indicators		Economic Indicators	
Population (average annual population growth rate) 1980-98 1/	1.4	GDP (USD million) 1998 1/	3 926
Crude birth rate (per thousand people) 1998 1/	16	Average annual rate of growth of GDP 1/ 1980-90	n.a.
Crude death rate (per thousand people) 1998 1/	6	1990-98	-11.5
Infant mortality rate (per thousand live births) 1998 1/	17	Sectoral distribution of GDP, 1998 1/	
Life expectancy at birth (years) 1998 1/	71	% agriculture	20.3
Number of rural poor (million) (approximate) 1/	n.a.	% industry	38.7
Poor as % of total rural population 1/	n.a.	% manufacturing	22.3
Total labour force (million) 1998 1/	3.5	% services	41
Female labour force as % of total, 1998 1/	44.2	Consumption, 1998 1/	
Education		General government consumption (as % of GDP)	11
Primary school gross enrolment (% of relevant age group) 1997 1/	106.4	Private consumption (as % of GDP)	84.2
Adult literacy rate (% of total population) 1997 3/	96.3	Gross domestic savings (as % of GDP)	4.8
Nutrition		Balance of Payments (USD million)	
Daily calorie supply per capita, 1996 3/	2 139	Merchandise exports, 1998 1/	678
Prevalence of child malnutrition (height for age % of children under 5) 1992-98 1/	22.2	Merchandise imports, 1998 1/	1 724
Prevalence of child malnutrition (weight for age % of children under 5) 1992-98 1/	10.1	Balance of merchandise trade	-1 046
Health		Current account balances (USD million)	
Health expenditure, total (as % of GDP) 1990-98 1/	7.2	before official transfers, 1998 1/	-1 429
Physicians (per thousand people) 1990-98 1/	3.8	after official transfers, 1998 1/	-1 364
Percentage population without access to safe water 1990-97 3/	n.a.	Foreign direct investment, 1998 1/	1 023
Percentage population without access to health services 1981-92 3/	n.a.	Government Finance	
Percentage population without access to sanitation 1990-97 3/	n.a.	Overall budget surplus/deficit (including grants) (as % of GDP) 1997 1/	-2.2
Agriculture and Food		Total expenditure (% of GDP) 1997 1/	19
Food imports as percentage of total merchandise imports 1998 1/	n.a.	Total external debt (USD million) 1998 1/	693
Fertilizer consumption (hundreds of grams per ha of arable land) 1995-97 1/	178	Present value of debt (as % of GNP) 1998 1/	13.9
Food production index (1989-91=100) 1996-98 1/	60.6	Total debt service (% of exports of goods and services) 1998 1/	2.3
Land Use		Nominal lending rate of banks, 1998 1/	n.a.
Arable land as % of land area, 1997 1/	19.3	Nominal deposit rate of banks, 1998 1/	n.a.
Forest area (km ² thousand) 1995 1/	9.9		
Forest area as % of total land area, 1995 1/	11.4		
Irrigated land as % of cropland, 1995-97 1/	74.9		

n.a. not available.

Figures in italics indicate data that are for years or periods other than those specified.

1/ World Bank, *World Development Report*, 20002/ World Bank, *Atlas*, 20003/ UNDP, *Human Development Report*, 1999

APPENDIX I

COUNTRY DATA

GEORGIA

Land area (km² thousand) 1997 1/	70	GNP per capita (USD) 1998 2/	970
Total population (million) 1998 1/	5.4	Average annual real rate of growth of GNP per capita, 1990-98 2/	-11.3
Population density (people per km²) 1998 1/	78	Average annual rate of inflation, 1990-98 2/	709.3
Local currency	Georgian Lari (GEL)	Exchange rate: USD 1 = GEL 2.0	
Social Indicators		Economic Indicators	
Population (average annual population growth rate) 1980-98 1/	0.4	GDP (USD million) 1998 1/	5 129
Crude birth rate (per thousand people) 1998 1/	9	Average annual rate of growth of GDP 1/ 1980-90	0.4
Crude death rate (per thousand people) 1998 1/	7	1990-98	-12.8
Infant mortality rate (per thousand live births) 1998 1/	15	Sectoral distribution of GDP, 1998 1/	
Life expectancy at birth (years) 1998 1/	73	% agriculture	26
Number of rural poor (million) (approximate) 1/	0.2	% industry	15.8
Poor as % of total rural population 1/	9.9	% manufacturing	15.6
Total labour force (million) 1998 1/	2.7	% services	58.2
Female labour force as % of total, 1998 1/	46.6	Consumption, 1998 1/	
Education		General government consumption (as % of GDP)	8.9
Primary school gross enrolment (% of relevant age group) 1997 1/	88.2	Private consumption (as % of GDP)	97.2
Adult literacy rate (% of total population) 1997 3/	99	Gross domestic savings (as % of GDP)	-6.1
Nutrition		Balance of Payments (USD million)	
Daily calorie supply per capita, 1996 3/	2 184	Merchandise exports, 1998 1/	300
Prevalence of child malnutrition (height for age % of children under 5) 1992-98 1/	n.a.	Merchandise imports, 1998 1/	1 060
Prevalence of child malnutrition (weight for age % of children under 5) 1992-98 1/	n.a.	Balance of merchandise trade	- 760
Health		Current account balances (USD million)	
Health expenditure, total (as % of GDP) 1990-98 1/	4.7	before official transfers, 1998 1/	- 599
Physicians (per thousand people) 1990-98 1/	3.8	after official transfers, 1998 1/	- 389
Percentage population without access to safe water 1990-97 3/	n.a.	Foreign direct investment, 1998 1/	50
Percentage population without access to health services 1981-92 3/	n.a.	Government Finance	
Percentage population without access to sanitation 1990-97 3/	n.a.	Overall budget surplus/deficit (including grants) (as % of GDP) 1997 1/	-2.7
Agriculture and Food		Total expenditure (% of GDP) 1997 1/	10
Food imports as percentage of total merchandise imports 1998 1/	n.a.	Total external debt (USD million) 1998 1/	1 674
Fertilizer consumption (hundreds of grams per ha of arable land) 1995-97 1/	458	Present value of debt (as % of GNP) 1998 1/	24.6
Food production index (1989-91=100) 1996-98 1/	85.2	Total debt service (% of exports of goods and services) 1998 1/	7.6
Land Use		Nominal lending rate of banks, 1998 1/	46
Arable land as % of land area, 1997 1/	11.2	Nominal deposit rate of banks, 1998 1/	17
Forest area (km ² thousand) 1995 1/	29.9		
Forest area as % of total land area, 1995 1/	42.9		
Irrigated land as % of cropland, 1995-97 1/	43.3		

n.a. not available.

Figures in italics indicate data that are for years or periods other than those specified.

1/ World Bank, *World Development Report*, 2000

2/ World Bank, *Atlas*, 2000

3/ UNDP, *Human Development Report*, 1999

PREVIOUS IFAD LOANS

AZERBAIJAN

<i>Project Id</i>	<i>Project Name</i>	<i>Lending Terms</i>	<i>Project Type</i>	<i>Financing Type</i>	<i>IFAD Approved Financing (USD '000)</i>	<i>IFAD Current Financing (USD '000)</i>	<i>Board Approval</i>	<i>Loan Signing</i>	<i>Loan Effectiveness</i>	<i>Original Closing</i>	<i>Current Closing</i>	<i>Cooperating Institution</i>	<i>Project Status</i>
1033	Farm Privatization	HC	CREDIT	C	9300	9300	29 Apr 97	04 May 97	24 Jul 97	30 Jun 02	30 Jun 02	World Bank IDA	Ongoing

GEORGIA

<i>Project Id</i>	<i>Project Name</i>	<i>Lending Terms</i>	<i>Project Type</i>	<i>Financing Type</i>	<i>IFAD Approved Financing (USD '000)</i>	<i>IFAD Current Financing (USD '000)</i>	<i>Board Approval</i>	<i>Loan Signing</i>	<i>Loan Effectiveness</i>	<i>Original Closing</i>	<i>Current Closing</i>	<i>Cooperating Institution</i>	<i>Project Status</i>
1035	Agricultural Development	HC	CREDIT	C	6570	6570	30 Apr 97	15 May 97	13 Aug 97	31 Dec 02	31 Dec 02	World Bank IDA	Ongoing



LOGICAL FRAMEWORK – AZERBAIJAN/GEORGIA^{a/}

Narrative Summary	Key Performance Indicators	Means of Verification	Critical Assumptions
<p>Programme Goals To improve living conditions of mountain area communities in a sustainable manner by increasing incomes in a way that contributes to protecting and restoring the environment</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Programme area household income and expenditure patterns • Increases in output levels of agricultural products • Development of institutional capacity capable of supporting longer-term development 	<ul style="list-style-type: none"> • Baseline and impact evaluation surveys • Annual ongoing evaluation of panel of participants • Programme completion report 	<ul style="list-style-type: none"> • Political stability is maintained • Macroeconomic conditions continue to improve • Government committed to mountain areas development • Social and economic environments remain conducive for mountain area development and investments
<p>Programme Purposes</p> <ul style="list-style-type: none"> • To strengthen the beneficiaries' capacity to organize themselves for participating in the market economy and managing the natural resource base in a sustainable manner 	<ul style="list-style-type: none"> • No. of credit associations (CAs)^{b/} formed • No. of farmer group/community organizations formed for undertaking productive and environmental and rural infrastructure improvement 	<ul style="list-style-type: none"> • NGO implementation reports • PMU/MADA management information system (MIS) 	<ul style="list-style-type: none"> • Members of the target population are willing and able to take advantage of opportunities made available under the programme • Target group acknowledges the objectives of the programme and takes ownership
<ul style="list-style-type: none"> • To restore economic livelihoods through improved management of the resource base and improved access to financial, technical and commercial services 	<ul style="list-style-type: none"> • Live-stock numbers, condition and sales • Area of pasture and hay land under improved treatment • Crop area under optimum cultural practices, yields and sales • Adoption of improved processing technology for dairy products and improved marketing arrangements • Establishment of processing and marketing enterprises for other products 	<ul style="list-style-type: none"> • PMU/MADA MIS • Programme performance reviews 	<ul style="list-style-type: none"> • Effective credit management and credit discipline can be achieved • Marketing opportunities for live-stock products and crop production become sufficiently developed and mountain area communities are able to successfully access markets • Communities are able to exercise independent action and initiative and develop new power structures to make participatory planning meaningful
<ul style="list-style-type: none"> • To protect and rehabilitate the environment by developing appropriate community-based institutional mechanisms 	<ul style="list-style-type: none"> • Willingness to adopt soil conservation measures and forest regeneration 	<ul style="list-style-type: none"> • Programme performance reviews 	<ul style="list-style-type: none"> • Farmers are able to appreciate the negative impacts of environmental degradation and are willing to take necessary remedial action • Communities are able to establish community institutions to organize environmental rehabilitation works • Conducive legal framework exists to facilitate programme activities
<ul style="list-style-type: none"> • Strengthen public capacity to identify and respond to the needs of the mountain areas by putting in place appropriate institutional mechanisms 	<ul style="list-style-type: none"> • Establishment of MADA • Communities' views on appropriateness of programme activities, responsiveness of MADA to expressed needs and implementation performance 	<ul style="list-style-type: none"> • PMU/MADA MIS • Programme performance reviews 	<ul style="list-style-type: none"> • PMU/MADA staff and staff of other implementing partners internalize the change process • PMU/MADA is able to exercise strong, autonomous management

a/ Logical Framework for Georgia analogous, with main differences indicated under programme activities/input section (for which follows the Logical Framework of Azerbaijan).

b/ Credit Associations for Azerbaijan and CUs for Georgia.



Narrative Summary	Key Performance Indicators	Means of Verification	Critical Assumptions
Outputs 1. Rural communities, both men and women, with the capability of planning, implementing and managing their own development activities	<ul style="list-style-type: none"> • Level of participation of community members in participatory planning process and quality of village plans • Stability, cohesiveness and managerial competence of farmer group/community organizations established for productive and social enterprises • No. of proposals submitted to PMU/MADA by communities for assistance for productive enterprises and for environmental and rural infrastructure improvement 	<ul style="list-style-type: none"> • Programme performance reviews • PMU/MADA ongoing evaluation • PMU/MADA MIS 	<ul style="list-style-type: none"> • Communities perceive clear distinctions between community participation under the programme and past collective organization and planning • Local authorities and elites do not dominate community-participation processes • NGO implementors have sufficient autonomy in their management of resources on behalf of PMU/MADA
2. Sustainable rural credit services available to community members through institutions demonstrating sound financial management	<ul style="list-style-type: none"> • Amount of loans disbursed • Repayment rates • Level of capitalization and savings • Profitability of CAs and National Federation of Credit Associations • No. and amount of loans disbursed to small and medium-scale enterprises and repayment rate 	<ul style="list-style-type: none"> • NGO implementation reports initially and subsequently from the National Federation • PMU/MADA MIS 	<ul style="list-style-type: none"> • Legal framework is put in place in the long-term, which will permit the operation of CAs in the proposed form • Necessary legal basis can be achieved in the short-term through presidential decrees
3. Live-stock herds are rebuilt and productivity of animals is increased	<ul style="list-style-type: none"> • No. of households purchasing live-stock and increase in live-stock ownership per household • No. of trials/demonstrations in fodder/pasture improvement and no. of farmers adopting improved technology • Improvements in animal performance – improved milk and meat yields • No. of AI services provided 	<ul style="list-style-type: none"> • PMU/MADA MIS • Comparisons of baseline and implementation performance surveys • Annual follow-up of panel of programme participants 	<ul style="list-style-type: none"> • Technical support with adequate technical capacity and orientation to the market economy will be forthcoming to assist farmers in improving income-earning opportunities
4. Profitability of arable crop production is enhanced	<ul style="list-style-type: none"> • No. of trials/demonstrations of improved crop production technology • Area under improved crop technology and yield improvement achieved • No. of farmers adopting improved crop husbandry practices, e.g. crop rotation, crop diversification by end of Phase I. • Amount of improved seed produced under seed multiplication programme • Reduction in contract charges from restructuring of semi-mechanized farming system • Area of crop land benefiting from irrigation rehabilitation/construction and number of farmers benefiting 	<ul style="list-style-type: none"> • PMU/MADA MIS • Comparisons of baseline and implementation performance surveys • Annual follow-up of panel of programme participants 	<ul style="list-style-type: none"> • Technical support with adequate technical capacity and orientation to the market economy will be forthcoming to assist farmers in improving income-earning opportunities.



Narrative Summary	Key Performance Indicators	Means of Verification	Critical Assumptions
5. An effective farmer-to-farmer extension system is established.	<ul style="list-style-type: none"> • No. of farmers participating as extension contact farmers and nos. of farmers reached 	<ul style="list-style-type: none"> • PMU/MADA MIS • Programme performance reviews 	
6. An effective participatory research mechanism is established	<ul style="list-style-type: none"> • No. of farmers participating in trials and demonstrations • No. of proposals for research received from farmers 	<ul style="list-style-type: none"> • PMU/MADA MIS • Programme performance reviews 	
7. Community-based institutional mechanisms are established and communities are equipped to undertake environmental and rural infrastructure improvement works	<ul style="list-style-type: none"> • No. of farmer/community groups engaged in irrigation rehabilitation and soil conservation works and the areas covered • No. of community groups engaged in community forestry rehabilitation and adequacy of arrangements agreed with Department of Forest Management for access to benefits • Ability of communities to mobilize own contributions to the works • Satisfactory maintenance by communities of works undertaken • No. of communities establishing procedures for formulating microprojects for further financing from MADA • No. of key community members knowledgeable of essential procurement and accounting procedures 	<ul style="list-style-type: none"> • NGO implementation reports • Programme performance reviews • Site/field inspections • Audit of accounts 	<ul style="list-style-type: none"> • NGO implementers have sufficient autonomy in their management of resources on behalf of PMU/MADA for implementation of the micro-projects using local government technical staff where appropriate • NGO implementers adhere to programme themes and technical guidelines and adequately coordinate with PMU/MADA and each other • Suitable, transparent and enforceable benefit-sharing arrangements for forest regeneration can be worked out with the Department of Forest Management • Communities are willing and able to contribute to maintenance • Government fulfils matching expenditures where required
8. Competent, independent, institutional capacity established to attract and direct resources for the long-term development of the mountain areas	<ul style="list-style-type: none"> • Establishment of MADA and the scale and scope of its operations • Operations manual produced • Formulation of detailed work programmes • Policy and strategies initiatives taken • Satisfactory formulation of additional IFAD-financed intervention by Year 4 • Expansion of other donor support 	<ul style="list-style-type: none"> • Programme performance reviews 	<ul style="list-style-type: none"> • Personnel are hired and retained on the basis of technical qualifications, constructive attitudes and performance • Transparency of operations is achieved



Narrative Summary	Key Performance Indicators	Means of Verification	Critical Assumptions
Project Activities/Inputs 1. Participatory development a) Contracting NGOs to provide community facilitators b) Study tours for community members	<ul style="list-style-type: none"> ▪ USD 1.2 million 	<ul style="list-style-type: none"> • MIS • Disbursement statements • External audit 	<ul style="list-style-type: none"> • Commitment to the programme's objectives and its implementation by the programme's implementing agencies • Counterpart funds are made available on a timely basis
2. Development of financial services a) Contract international NGO to build community credit institutions and to establish independent member-owned microfinance institution b) Training of community institutions c) Credit line for credit associations d) Credit line for small and medium-scale enterprises	<ul style="list-style-type: none"> • USD 3.9 million (USD 2.7 million as credit line) 		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Suitable NGOs are available
3. Support for live-stock production a) Participatory trials programme for improved pasture and fodder b) Pilot veterinary services programme c) Pilot AI programme d) Farmer-to-farmer extension	<ul style="list-style-type: none"> • USD 0.6 million 		<ul style="list-style-type: none"> • Suitable TSPs are available
4. Support for crop production a) Seed production b) Small-scale irrigation c) Participatory trials programme for improved crop technology d) Improved tillage and seeding equipment	<ul style="list-style-type: none"> • USD 1.4 million 		<ul style="list-style-type: none"> • Suitable TSPs are available
5. Support for marketing and processing	<ul style="list-style-type: none"> • USD 0.1 million 		<ul style="list-style-type: none"> • Suitable TSPs are available • Adequate marketing opportunities for live-stock products and crop production develop and mountain area communities are able to access them
6. Pilot community environmental improvement activities a) Pilot community forestry b) Pilot soil conservation	<ul style="list-style-type: none"> • USD 0.2 million 		
7. Programme management a) PMU/establishment of the MADA b) Development initiatives fund	<ul style="list-style-type: none"> • USD 2.0 million (including USD 1.7 million for development initiatives fund) 		



Narrative Summary	Key Performance Indicators	Means of Verification	Critical Assumptions
Project Activities/Inputs		<ul style="list-style-type: none"> • MIS • Disbursement statements • External audit 	<ul style="list-style-type: none"> • Commitment to the programme's objectives and its implementation by the programme's implementing agencies • Counterpart funds are made available on a timely basis
1. Participatory development a) contracting NGOs to provide community facilitators b) study tours for community members	<ul style="list-style-type: none"> • USD 0.8 million 		<ul style="list-style-type: none"> • Suitable NGOs are available
2. Development of financial services a) Contract CUDC to build community-owned credit unions b) Training of community institutions c) Establishment of independent microfinance institutions d) Credit line for credit unions e) Credit line for small and medium-scale enterprises	<ul style="list-style-type: none"> • USD 2.1 million (USD 0.8 million as credit line) 		
3. Support for live-stock production a) Participatory trials programme for pasture and fodder improvement b) Pilot veterinary services programme c) Pilot AI programme d) Farmer-to-farmer extension	<ul style="list-style-type: none"> • USD 0.7 million 		<ul style="list-style-type: none"> • Suitable TSPs are available
4. Support for crop production a) Seed production b) Small-scale irrigation c) Participatory trials programme for improved crop technology d) Improved tillage and seeding equipment	<ul style="list-style-type: none"> • USD 1.4 million 		<ul style="list-style-type: none"> • Suitable TSPs are available
5. Support for marketing and processing	<ul style="list-style-type: none"> • USD 0.1 million 		<ul style="list-style-type: none"> • Suitable TSPs are available • Adequate marketing opportunities for live-stock products and crop production develop and mountain area communities are able to access them
6. Social infrastructure rehabilitation	<ul style="list-style-type: none"> • USD 0.9 million 		
7. Pilot community environmental improvement activities a) Pilot community forestry b) Pilot soil conservation	<ul style="list-style-type: none"> • USD 0.2 million 		
8. Programme management a) PMU/establishment of the MADA b) Development initiatives fund	<ul style="list-style-type: none"> • USD 2.3 million (including USD 1.0 million Development initiatives fund) 		



QUANTITATIVE INPUTS, TARGETS AND KEY PROGRAMME FACTORS

AZERBAIJAN

OBJECTIVES			INSTRUMENTS			Incremental Benefits	
<p>The overall goal of the joint programme between Azerbaijan and Georgia is to assist populations in mountainous and highland areas in improving their quality of life in a sustainable manner by increasing incomes while protecting the natural resource base and the environment. To help achieve this goal, the programme's specific objectives will be to: (a) strengthen the beneficiaries' capacity to position themselves better for participating in the market economy and managing the natural resource base on which their livelihoods depends; (b) restore economic livelihoods through improved management of the resource base and greater access to financial, technical and commercial services; (c) protect and rehabilitate the environment through developing appropriate community-based institutional mechanisms; and (d) strengthen public capacity to respond to the needs of the mountain areas by putting in place appropriate institutional mechanisms.</p>			<p>The main instruments to be utilized in the implementation of the listed components are as follows:</p> <ul style="list-style-type: none"> • introduce community participatory planning exercise to develop village action plans, thus ensuring programme ownership by beneficiaries • introduce and support income-generation activities through provision of medium and short-term credit for live-stock, crop production and marketing and processing of produce • support the creation of village Cas and their federation • introduce pilot projects in feed improvement, pasture monitoring, seed production, small-scale irrigation and marketing support • rehabilitation of basic social infrastructure through the community infrastructure fund. 			<p>Incremental benefits at full development:</p> <p>Mixed farming (cattle production):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Income increase (%) 160 • Return to labour/day (USD) 25 • Benefit/cost ratio 1.8 <p>Mixed farming (milk production):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Income increase (%) 260 • Return to labour/day (USD) 60 • Benefit/cost ratio 4.3 <p>Transhumance live-stock grazing (cattle):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Income increase (%) 50 • Return to labour/day (USD) 60 • Benefit/cost ratio 2.5 <p>Transhumance live-stock grazing (sheep):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Income increase (%) 850 • Return to labour/day (USD) 44 • Benefit/cost ratio 6.8 	
PROJECT COSTS			FINANCING			BENEFICIARIES	ECONOMIC/FINANCIAL ANALYSIS
COMPONENTS	USD million	% Base Costs		USD million	%	<p>Project activities of Phase I will be targeted to benefit the members of at least 8 200 households belonging to 340 settlements.</p>	EIRR (%)
A. Participatory development	1.18	13	IFAD	9.00	90.0		<ul style="list-style-type: none"> • Project as a whole 24 • Irrigation rehabilitation 15 • Community forestry 19
B. Support to income-generation	6.05	64	Government	0.40	3.7		<p>NPV@12% (USD million)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Project as a whole 7.4
C. Pilot community environmental improvement activities	0.20	2	Beneficiaries	0.48	4.3		
D. Programme management	1.97	21	Cofinancier	0.11	1.0		
Total including contingencies	9.99	106	Total	9.99	100.0	<p>IFAD Financing per beneficiary (USD)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Project as a whole 203 	



QUANTITATIVE INPUTS, TARGETS AND KEY PROGRAMME FACTORS

GEORGIA

OBJECTIVES			MAIN INSTRUMENTS/ACTIVITIES			Incremental Benefits			
<p>The overall goal of the joint programme between Azerbaijan and Georgia is to assist populations in mountainous and highland areas in improving their quality of life in a sustainable manner by increasing incomes while protecting the natural resource base and the environment. To help achieve this goal, the programme's specific objectives will be to: (a) strengthen the beneficiaries' capacity to position themselves better for participating in the market economy and managing the natural resource base on which their livelihoods depends; (b) restore economic livelihoods through improved management of the resource base and greater access to financial, technical and commercial services; (c) protect and rehabilitate the environment through developing appropriate community-based institutional mechanisms; and (d) strengthen public capacity to respond to the needs of the mountain areas by putting in place appropriate institutional mechanisms.</p>			<p>The main instruments to be utilized in the implementation of the listed components are as follows:</p> <ul style="list-style-type: none"> introduce community participatory planning exercise to develop village action plans and thus ensuring programme ownership by beneficiaries introduce and support income-generation activities through provision of medium and short-term credit for live-stock , crop production and marketing and processing of produce support the creation of CUs and their federation introduce pilot projects in feed improvement, pasture monitoring, seed production, small-scale irrigation and marketing support rehabilitation of basic social infrastructure through social development fund. 			Incremental benefits at full development:			
						<p>Mixed farming (cattle production):</p> <ul style="list-style-type: none"> Income increase (%) 350 Return to labour/day (USD) 32 Benefit/cost ratio 1.5 <p>Mixed farming (draught power, cattle production):</p> <ul style="list-style-type: none"> Income increase (%) 250 Return to labour/day (USD) 25 Benefit/cost ratio 1.1 <p>Transhumance live-stock grazing (cattle):</p> <ul style="list-style-type: none"> Income increase (%) 280 Return to labour/day (USD) 30 Benefit/cost ratio 4.4 <p>Transhumance live-stock grazing (sheep):</p> <ul style="list-style-type: none"> Income increase (%) 200 Return to labour/day (USD) 13 Benefit/cost ratio 2.3 			
PROJECT COSTS			FINANCING			BENEFICIARIES		ECONOMIC/FINANCIAL ANALYSIS	
COMPONENTS	USD million	% Base Costs		USD million	%	<p>Project activities of Phase I will be targeted to benefit the members of at least 10 600 households belonging to 436 settlements.</p>		EIRR (%)	
A. Participatory development	0.78	9	IFAD	8.00	86.6			<ul style="list-style-type: none"> Project as a whole 20 Irrigation rehabilitation 14 Community Forestry 26 	
B. Support to income-generation	4.35	51	Government	0.65	7.1			NPV@12% (USD million)	
C. Social infrastructure rehabilitation	0.93	11	Beneficiaries	0.50	5.4			<ul style="list-style-type: none"> Project as a whole 5.0 	
D. Pilot community environmental improvement activities	0.21	2	Cofinancier	0.07	0.8			IFAD Financing per beneficiary (USD)	
E. Programme management	2.27	27	Total	9.23	100.0			<ul style="list-style-type: none"> Project as a whole 184 	
Total including contingencies	9.23	108							



SUMMARY COST AND FINANCING TABLES

Table 1: Components Project Cost Summary – Azerbaijan

Components	(AZM Million)					(USD '000)				
	Local	Foreign	Total	% Foreign Exchange	% Total Base Costs	Local	Foreign	Total	% Foreign Exchange	% Total Base Costs
A. Participatory development ^{a/}	3 951.4	1 200.3	5 151.7	23	13	907.7	275.7	1 183.5	23	13
B. Support to income-generation										
1. Development of financial services	15 731.3	1 148.8	16 880.1	7	41	3 651.5	263.9	3 915.4	7	42
2. Support for live-stock production	1 287.7	1 175.6	2 463.3	48	6	295.8	270.1	565.9	48	6
3. Support for crop production	3 294.0	3 005.8	6 299.8	48	15	756.7	690.5	1 447.2	48	15
4. Support for marketing and processing	486.2	60.8	547.0	11	1	111.7	14.0	125.7	11	1
Subtotal support to income-generation	20 799.2	5 391.0	26 190.2	21	64	4 815.7	1 238.4	6 054.2	20	64
C. Pilot community environmental improvement activities	748.7	138.2	886.9	16	2	172.0	31.7	203.7	16	2
D. Programme management										
1. PMU	3 828.5	1 755.4	5 583.9	31	14	879.5	403.3	1 282.7	31	14
2. Development initiatives fund	1 483.5	1 483.5	2 967.0	50	7	345.0	345.0	690.0	50	7
Subtotal programme management	5 312.0	3 238.9	8 550.9	38	21	1 224.5	748.3	1 972.7	38	21
Subtotal baseline costs	30 811.3	9 968.4	40 779.7	24	100	7 119.9	2 294.2	9 414.1	24	100
Physical contingencies	517.4	242.8	760.2	32	2	118.9	55.8	174.6	32	2
Price contingencies	2 697.3	1 002.4	3 699.8	27	9	296.8	111.7	408.5	27	4
Total project costs	34 026.1	11 213.6	45 239.7	25	111	7 535.6	2 461.6	9 997.2	25	106

a/ Includes community infrastructure fund.

Table 2: Expenditures Accounts Project Cost Summary – Azerbaijan

	(AZM Million)					(USD '000)				
	Local	Foreign	Total	% Foreign Exchange	% Total Base Costs	Local	Foreign	Total	% Foreign Exchange	% Total Base Costs
I. Investment Costs										
A. Civil works										
Survey, design & supervision	562.0	420.9	982.9	43	2	129.1	96.7	225.8	43	2
Construction materials	766.9	511.3	1 278.2	40	3	176.2	117.5	293.6	40	3
Contributed labour	1 292.5	-	1 292.5	-	3	296.9	-	296.9	-	3
Paid labour	134.4	-	134.4	-	-	30.9	-	30.9	-	-
Subtotal civil works	2 755.8	932.2	3 688.0	25	9	633.1	214.1	847.2	25	9
B. Vehicles, equipment & materials										
Vehicles	22.0	418.7	440.8	95	1	5.1	96.2	101.3	95	1
Equipment & goods	340.7	1 302.4	1 643.1	79	4	78.3	299.2	377.4	79	4
Materials	557.3	557.3	1 114.6	50	3	128.0	128.0	256.1	50	3
Subtotal vehicles, equipment & materials	920.1	2 278.4	3 198.4	71	8	211.4	523.4	734.8	71	8
C. Technical assistance (TA), contractual services and studies										
International TA	311.8	2 806.5	3 118.3	90	8	71.6	644.7	716.3	90	8
National TA	163.1	-	163.1	-	-	37.5	-	37.5	-	-
Contractual services	3 936.7	1 687.2	5 623.9	30	14	904.3	387.6	1 291.9	30	14
Studies	390.1	337.2	727.2	46	2	89.6	77.5	167.1	46	2
Subtotal TA, contractual services and studies	4 801.7	4 830.8	9 632.5	50	24	1 103.1	1 109.7	2 212.8	50	24
D. Training										
Farmer training	1 423.0	7.9	1 430.9	1	4	326.9	1.8	328.7	1	3
Staff training	517.6	59.2	576.7	10	1	118.9	13.6	132.5	10	1
Subtotal training	1 940.6	67.1	2 007.7	3	5	445.8	15.4	461.2	3	5
E. Credit lines										
CA and MWMA credit line	10 358.5	-	10 358.5	-	25	2 409.0	-	2 409.0	-	26
SME credit line	1 075.0	-	1 075.0	-	3	250.0	-	250.0	-	3
Subtotal credit lines	11 433.5	-	11 433.5	-	28	2 659.0	-	2 659.0	-	28
F. Equity grant	1 642.6	-	1 642.6	-	4	382.0	-	382.0	-	4
G. Risk fund	215.0	-	215.0	-	1	50.0	-	50.0	-	1
H. Development initiatives fund	1 483.5	1 483.5	2 967.0	50	7	345.0	345.0	690.0	50	7
Total investment costs	25 192.7	9 592.0	34 784.7	28	85	5 829.2	2 207.7	8 036.9	27	85
II. Recurrent Costs										
A. Salaries and allowances (contracted staff)										
Salaries	3 304.7	-	3 304.7	-	8	759.2	-	759.2	-	8
Allowances	531.3	-	531.3	-	1	122.0	-	122.0	-	1
Subtotal salaries and allowances (contracted staff)	3 836.0	-	3 836.0	-	9	881.2	-	881.2	-	9
B. Infrastructure maintenance	470.1	-	470.1	-	1	108.0	-	108.0	-	1
C. Operation and Maintenance (O&M)										
Vehicles O&M	462.8	198.3	661.1	30	2	106.3	45.6	151.9	30	2
Equipment O&M	114.6	114.6	229.2	50	1	26.3	26.3	52.7	50	1
Subtotal O&M	577.4	312.9	890.3	35	2	132.6	71.9	204.5	35	2
D. Office running costs	735.2	63.5	798.6	8	2	168.9	14.6	183.5	8	2
Total recurrent costs	5 618.6	376.4	5 995.0	6	15	1 290.7	86.5	1 377.2	6	15
Total baseline costs	30 811.3	9 968.4	40 779.7	24	100	7 119.9	2 294.2	9 414.1	24	100
Physical contingencies	517.4	242.8	760.2	32	2	118.9	55.8	174.6	32	2
Price contingencies	2 697.3	1 002.4	3 699.8	27	9	296.8	111.7	408.5	27	4
Total project costs	34 026.1	11 213.6	45 239.7	25	111	7 535.6	2 461.6	9 997.2	25	106





Table 1: Components Project Cost Summary – Georgia

Components	(GEL '000)					(USD '000)				
	Local	Foreign	Total	% Foreign Exchange	% Total Base Costs	Local	Foreign	Total	% Foreign Exchange	% Total Base Costs
A. Participatory development	1 190.1	428.6	1 618.7	26	9	573.8	206.6	780.5	26	9
B. Support to income-generation										
1. Development of financial services	3 659.0	587.1	4 246.1	14	24	1 807.6	283.1	2 090.7	14	24
2. Support for live-stock production	788.5	650.8	1 439.3	45	8	380.1	313.8	693.9	45	8
3. Support for crop production	1 654.5	1 282.1	2 936.6	44	17	797.7	618.1	1 415.8	44	17
4. Support for marketing and processing	283.6	22.5	306.1	7	2	136.7	10.8	147.6	7	2
Subtotal support to income-generation	6 385.5	2 542.5	8 928.0	28	51	3 122.2	1 225.9	4 348.0	28	51
C. Social infrastructure rehabilitation	1 390.9	527.5	1 918.4	27	11	677.0	255.8	932.8	27	11
D. Pilot community environmental improvement activities	367.6	70.5	438.1	16	2	177.2	34.0	211.2	16	2
E. Programme management										
1. PMU	1 908.5	720.2	2 628.7	27	15	920.2	347.2	1 267.4	27	15
2. Development initiatives fund	1 000.0	1 000.0	2 000.0	50	11	500.0	500.0	1 000.0	50	12
Subtotal programme management	2 908.5	1 720.2	4 628.7	37	26	1 420.2	847.2	2 267.4	37	27
Total baseline costs	12 242.6	5 289.3	17 532.0	30	100	5 970.4	2 569.6	8 539.9	30	100
Physical contingencies	265.2	155.7	421.0	37	2	127.9	75.1	203.0	37	2
Price contingencies	3 329.3	1 252.3	4 581.6	27	26	354.0	136.3	490.3	28	6
Total project costs	15 837.1	6 697.4	22 534.6	30	129	6 452.3	2 780.9	9 233.2	30	108

Table 2: Expenditures Accounts Project Cost Summary – Georgia

	(GEL '000)					(USD '000)				
	Local	Foreign	Total	% Foreign Exchange	% Total Base Costs	Local	Foreign	Total	% Foreign Exchange	% Total Base Costs
I. Investment costs										
A. Civil works										
Survey, design & supervision	349.1	209.6	558.7	38	3	169.0	101.1	270.1	37	3
Construction materials	878.5	585.7	1 464.2	40	8	425.7	283.8	709.5	40	8
Contributed labour	664.6	-	664.6	-	4	324.0	-	324.0	-	4
Paid labour	64.1	-	64.1	-	-	30.9	-	30.9	-	-
Subtotal civil works	1 956.3	795.3	2 751.6	29	16	949.6	384.9	1 334.5	29	16
B. Vehicles, equipment & materials										
Vehicles	12.6	239.4	252.0	95	1	6.1	115.4	121.5	95	1
Equipment & goods	150.9	576.0	726.9	79	4	72.8	277.7	350.5	79	4
Materials	265.1	265.1	530.2	50	3	127.8	127.8	255.6	50	3
Subtotal vehicles, equipment & materials	428.6	1 080.5	1 509.1	72	9	206.7	520.9	727.6	72	9
C. TA, contractual services and studies										
International TA	104.0	935.6	1 039.5	90	6	50.1	451.1	501.2	90	6
National TA	169.1	-	169.1	-	1	81.5	-	81.5	-	1
Contractual services	2 347.1	1 005.9	3 353.0	30	19	1 131.6	485.0	1 616.6	30	19
Studies	144.1	124.7	268.8	46	2	69.5	60.1	129.6	46	2
Subtotal TA, contractual services and studies	2 764.2	2 066.2	4 830.4	43	28	1 332.7	996.2	2 328.9	43	27
D. Training										
Farmer training	646.0	3.8	649.8	1	4	311.5	1.8	313.3	1	4
Staff training	336.9	28.2	365.1	8	2	162.4	13.6	176.0	8	2
Subtotal training	982.9	32.0	1 014.9	3	6	473.9	15.4	489.3	3	6
E. Credit lines										
CU and MWMA credit line	1 150.0	-	1 150.0	-	7	575.0	-	575.0	-	7
SME credit line	500.0	-	500.0	-	3	250.0	-	250.0	-	3
Subtotal credit lines	1 650.0	-	1 650.0	-	9	825.0	-	825.0	-	10
F. Equity grant	683.0	-	683.0	-	4	341.5	-	341.5	-	4
G. Risk fund	100.0	-	100.0	-	1	50.0	-	50.0	-	1
H. Development initiatives fund	1 000.0	1 000.0	2 000.0	50	11	500.0	500.0	1 000.0	50	12
Total investment costs	9 565.0	4 973.9	14 538.9	34	83	4 679.4	2 417.5	7 096.8	34	83
II. Recurrent costs										
A. Salaries and allowances (contracted staff)										
Salaries	1 640.1	-	1 640.1	-	9	790.8	-	790.8	-	9
Allowances	253.1	-	253.1	-	1	122.0	-	122.0	-	1
Subtotal salaries and allowances (contracted staff)	1 893.2	-	1 893.2	-	11	912.8	-	912.8	-	11
B. Infrastructure maintenance	224.0	-	224.0	-	1	108.0	-	108.0	-	1
C. O&M										
Vehicles O&M	101.7	237.3	338.9	70	2	49.0	114.4	163.4	70	2
Equipment O&M	48.0	48.0	95.9	50	1	23.1	23.1	46.3	50	1
Subtotal O&M	149.6	285.2	434.9	66	2	72.2	137.5	209.7	66	2
D. Office running costs	410.8	30.2	441.0	7	3	198.0	14.6	212.6	7	2
Total recurrent costs	2 677.6	315.5	2 993.1	11	17	1 291.0	152.1	1 443.1	11	17
Total BASELINE COSTS	12 242.6	5 289.3	17 532.0	30	100	5 970.4	2 569.6	8 539.9	30	100
Physical contingencies	265.2	155.7	421.0	37	2	127.9	75.1	203.0	37	2
Price contingencies	3 329.3	1 252.3	4 581.6	27	26	354.0	136.3	490.3	28	6
Total PROJECT COSTS	15 837.1	6 697.4	22 534.6	30	129	6 452.3	2 780.9	9 233.2	30	108





ORGANIZATION AND MANAGEMENT

A. Programme Organization and Executing Agencies

1. In view of the specific characteristics and needs of the mountain areas, both Governments of Azerbaijan and Georgia believe that there is a need for a special institutional framework for the development of the mountainous areas. Thus, at the appropriate time, both intend to establish an independent, quasi-governmental MADA under which the activities of the present programme will eventually fall. MADA will be a specialized agency, providing a clear focus on the mountain areas and combining the roles of strategy development and lobbying, ensuring a favourable enabling environment for development in the mountain areas and mobilization of financial resources for their development. The objectives and roles of MADA have already been elaborated and will be finalized in due time. MADA will be a juridical entity, operating under its charter approved by the Parliament, with an independent board of management with at least equal representation from the governmental and the non-governmental sector.

2. The appropriate time for the establishment of MADA will occur once concrete experience has been gained of the appropriate interventions for mountain area communities and the major elements of a model for development of the mountain areas have been both proven and ready for replication on a much wider scale. This will also be the appropriate time to mobilize additional funding for the adoption of the programme activities in other mountain districts in order to speed up the overall development of the mountain areas. It is envisaged that this objective will be attained by PY4 of programme implementation and MADA will be established in PY5.

3. Thus, the overall responsibility of the programme implementation will initially be with the Cabinet of Ministers in Azerbaijan and with the MAF in Georgia. However, programme implementation in the field will be contracted out to implementing partners and TSPs.

B. Management and Coordination

4. The interim management arrangements have been developed to facilitate the easy transition to the permanent MADA structure. The programme will be managed at the outset by an independent PMU to be set up in each country.

5. In Azerbaijan, PMU will report directly to the First Deputy Prime Minister for the Agrarian Reform Programme. Programme activities will be guided by a Sub-Group for Mountain Area Development of the State Commission for Assistance to Private Farmers. In addition, a programme advisory group (PAG) will be established so the programme can also draw on expertise related to mountain area development from outside of government.

6. In Georgia, PMU will report directly to MAF, and the programme activities will be guided by a PSC with equal representation from governmental and non-governmental members.

7. In both countries, it is envisaged that after PY4 (or at such time mutually agreed upon between IFAD and the respective governments of Azerbaijan and Georgia), the transformation to the MADA will take place as shown in Charts 1A and B.



APPENDIX VI

8. The sub-group for Mountain Area Development in Azerbaijan will be chaired by the First Deputy Prime Minister for Agrarian Reform and will be composed of representatives from the Cabinet of Ministers, Ministry of Finance, Government of Nakchivan, National Bank of Azerbaijan, Forestry Department, Irrigation Committee and Soil and Water Conservation Department and regional/district administrators of programme districts (on rotation).

9. The PSC in Georgia will be chaired by the Minister of Agriculture and Food and will be composed of representatives from the Parliamentary Mountain Areas Committee, Ministry of Finance, the Government of Adjara Autonomous Republic, National Bank of Georgia, Department of Forest Management, regional/district administrators of programme districts (on rotation), farmers' organizations, research institutes, participating NGOs, the Georgian Chapter of the proposed Caucasus Mountain Network and women's organizations.

10. The programme director will be *ex-officio* secretary to PSC in the case of Georgia and *ex-officio* of the subgroup for Mountain Area Development in Azerbaijan. In both cases PMU will serve as the secretariat, and executive responsibility for the programme will initially be vested in PMU, headed by a full time programme director (PD). Depending on satisfactory performance, it is envisaged that PD will become the executive director (ED) of MADA, while the PMU staff will constitute the management team of MADA. The PMU will be staffed by two farming systems specialists, an economist/M&E officer, finance manager/procurement officer and accountant, plus support staff. The respective organizational structures of both PMUs are shown in Chart 2A and B. All staff in the PMU/management team will be nationals, recruited through open competition from the public or private sector, and engaged on one-year renewable contracts.

11. The main responsibilities of PD and his team will be twofold: (a) to promote the overall development of the mountainous areas and to formulate appropriate development strategies for this purpose; and (b) to provide the necessary guidance for programme implementation and to monitor the progress and performance of the development initiatives launched under the programme. The terms of reference of the programme management staff have been drafted and will be finalized during the pre-implementation phase, which will be prepared on SOF grant.

C. Implementation Arrangements and Responsibilities

12. Responsibility for implementation of programme activities within the designated districts will be contracted out to a range of private and public-sector service providers, e.g. NGOs, research institutes, farmers' organizations, private consultancy companies and individuals, district technical departments and other appropriate agencies. Alternatively, one umbrella international NGO may be found to take responsibility for implementation of all programme activities while entering into sub-contracts agreements with other NGOs or private/public-sector institutions to cover geographic or sectoral areas in which it lacks expertise. A key role of the PMU/MADA will be to contract and supervise service providers; to approve all programme expenditure; and to monitor programme performance, including the performance of service providers.

13. Service providers will be contracted to provide the following range of services. While these are described as separate activities, they can be combined depending on the interest and expertise of the potential service providers.

- (a) promoting community participation in planning and implementation of programme activities and strengthening of farmer/community groups;
- (b) establishing a community-based financial services system;



APPENDIX VI

- (c) providing technical guidance and support to communities for agricultural production, including supervising crop/pasture trials and demonstrations, irrigation rehabilitation, village veterinary services and AI services and marketing, and processing initiatives;
- (d) providing support to communities for pilot environmental improvement activities in the form of community forest management and demonstration models of land improvement measures; and
- (e) organizing social infrastructure rehabilitation through the community infrastructure fund.

Development of Financial Services

14. **Microfinance.** The rural financial services subcomponent in Georgia will be implemented initially by a special Microfinance Window for Mountain Areas (MWMA) within CUDC. In Azerbaijan the rural financial services subcomponent will be implemented initially by a special MWMA, established with the assistance of a specialist microfinance international NGO as an independent structure to promote the establishment of Cas. During this time an administrative bank on payment of commission in both countries will manage the line of credit.

15. Requests for loans from CUs/CAs for on-lending to their members will be screened by a credit committee, which will authorize loan disbursement to the CU/CA by the administrative bank. The CU/CA credit committees will be responsible for sanctioning short-term loans to their members and recommend members for medium-term loans. Initially this will be managed by MWMA. After around PY5, MWMA will be transformed into the National Federation of Credit Unions/Associations (NFCU/NFCA), which will take over management of the credit line; the CUs/CAs will also become responsible for disbursing medium-term loans. At this time, subsidiary loan agreements will be signed between the respective Ministries of Finance of both countries and the National Federation of Credit Unions/Associations, defining the interest rate and repayment schedule for the loan. The repayment period for short-term loans to CU members will be in line with the cash flow of the activity financed.

16. **Small and Medium Enterprises.** One or more commercial bank(s) will manage the credit line for small and medium enterprises under the terms of a subsidiary loan agreement with the Ministry of Finance (MOF); the terms and conditions of which still have to be determined. The maturity of the credit line should allow the commercial bank to recycle the proceeds several times. Repayments will be capitalized in a revolving fund. Loans will be subject to a ceiling of USD 25 000. Both the Microfinance Bank of Georgia and the Agribusiness Bank of Georgia have expressed interest in managing this credit line, depending on the terms and conditions. Similarly, the Rabita Bank and the Agri-Business Bank of Azerbaijan, both in Azerbaijan, have expressed interest in managing this credit line, depending on the terms and conditions.

17. This line of credit will be limited to: (a) individual or group small-scale enterprises that directly support the activities of target group households, e.g. processing enterprises that provide an outlet for the produce of target group households; and (b) small-scale enterprises that create additional employment and those in which workers from poor households are employed. Responsibility for the final decision on projects to be financed will be solely vested with commercial banks, which is assuming all the risk. Interest rate and collateral requirements will be determined by the bank's own policies. It is anticipated that the interest rate applied will be between 12 and 16% above inflation, but will depend on the cost of funds negotiated with MOF.

18. **Community Mobilization and Participatory Development.** NGOs will be contracted to provide these services. ACDI/VOCA, ADRA, CARE, Relief International and World Vision have all expressed interest in participating in the programme; CARE and World Vision are hopeful of being able to offer some cost-sharing arrangement. Given the lack of local NGOs experienced in community



APPENDIX VI

development in the rural areas, it will be advisable to benefit from the greater experience of international NGOs, at least in launching the programme.

19. Technical Support Services. Separate technical service providers will be contracted through open competitive tender from organizations with the best skills and experience or the umbrella NGO will directly contract these services. Two options can be considered for contracting these services: (a) contracting TSPs on a case-by-case basis in response to the requirements of individual communities as they arise; or (b) contracting one service provider for each activity area on the basis of an indefinite quantities contract, for one year initially (renewable). Work will be assigned to this provider as it arises from community action plans. Contracts for TSPs will give them responsibility for procurement of all materials and additional expertise required to fulfil the tasks, within the cost norms for programme activities agreed with PMU/MADA and cited in the contract. Activities will be implemented on the basis of a six-monthly work plan and budget agreed with PMU/MADA. The TSP will be provided with an advance payment and will be required to submit expenditure statements in order to receive the next tranche of funding; they will be monitored by the PMU/MADA staff.

20. Pilot Environmental Activities. It is envisaged that the NGOs contracted for community development will also manage the pilot environmental activities. The NGO will be responsible for providing all the necessary support services (design, supervision of implementation, monitoring, etc.) and procurement of all materials required. Contractual arrangements will be as for TSPs.

21. Social Infrastructure Rehabilitation. The NGOs involved with community development will also assist communities in implementing small infrastructure rehabilitation projects on a participatory basis.

D. Participation Arrangements

22. The programme will be implemented through a flexible participatory process approach, which will be revised, adjusted and improved based on lessons learned from the ongoing implementation experience.

23. Community participation processes will underpin the prioritization and selection of programme activities. NGOs will bring residents of disadvantaged communities together to explain the opportunities and potentials and to assist them, individually or as communities, in identifying and implementing their development priorities. The NGOs will assist communities to form appropriate user groups for the implementation of activities, including water user associations for irrigation, herder groups for pasture management, crop production groups for mechanized farming, marketing groups, community forest management committees for forest rehabilitation, etc.

E. Monitoring and Evaluation

24. The PMU/MADA will be responsible for programme monitoring in accordance with the provisions established in the loan agreement. The monitoring programme will be focused on the rate of implementation against planned objectives as laid out in AWP/B. A set of key input and output indicators will be developed for the various programme activities. The PD and economist/M&E officer will be closely involved in the preparation of AWP/B. Thereafter, both officers will carry out systematic and regular financial monitoring against it. The service providers will provide regular monitoring reports on the progress of their activities and the economist/M&E officer will compile quarterly and annual reports analyzing programme performance and highlighting issues as a tool for improving programme management.



25. **Participatory M&E.** The programme will establish procedures that provide for periodic feedback from its clientele on the efficacy of programme activities. This feedback will be incorporated into the annual review process, which in turn will lead to adjustment and revisions of the implementation process. At least once per year, farmers of both sexes from a selection of programme villages will meet with representatives of PMU/MADA, NGOs and major TSPs to review the progress and performance of each component. They will focus on: (a) difficulties encountered; (b) degree of responsiveness of implementing agency staff; (c) usefulness of technical messages; (d) progress made in achieving objectives; and (e) outstanding problems not being adequately addressed by the programme activities. The outcome of these reviews will be incorporated into the agenda of the annual review and planning workshops held to initiate the planning process for the next year's AWP/B.

26. **Impact Evaluation.** The PMU will contract a qualified agency to undertake a base line survey to establish the base line situation of households prior to involvement in the programme. Based on the survey, PMU will firm up the impact indicators to be used and carry out a regular programme of impact monitoring. Diagnostic studies will be conducted on specific issues as required. A full impact evaluation survey will be conducted by an independent agency in PY7.

F. Dynamic Planning and Implementation Process

27. In view of the rapidly changing environment in transitional economies, it is essential that programme activities are able to adapt to changes in opportunities in order to remain relevant. To this end, the programme will introduce a dynamic planning process to ensure that programme activities are responsive to needs and alert to implementation performance. The key elements in the planning framework will be the logical framework and AWP/B. The annual cycle of the planning process will comprise four sequential stages: planning, monitoring, feedback and reality check, and fine-tuning of the programme design. This will be reflected in planning for the subsequent year.

- (a) **Planning.** The AWP/B drawn up by PMU will operationalize the logical framework by defining the activities, targets, outputs and inputs for the current year in line with the objectives outlined in the logical framework. The activities will be demand-driven being, derived from the village action plans (VAPs) developed through the participatory planning process with communities. The AWP/B will necessarily be revised periodically during the year as new communities produce their VAPs or existing communities define new needs to be addressed or identify new opportunities to be exploited. An implementation plan for the year will be drawn up that indicates the timing of the activities contained in AWP/B. This will highlight critical paths in the achievement of time-bound activities, such as crop and pasture trials and demonstrations and access to credit for crop-related investments.
- (b) **Monitoring.** In a changing world, the monitoring system needs to be impact-oriented in order to capture, on an ongoing basis, the efficacy and continuing relevance of programme activities. The principal tools for monitoring the programme will be the MIS system and its associated reporting system, participatory monitoring by communities, ongoing evaluation by PMU and regular supervision by CI. The monitoring process will begin with the identification of appropriate impact-focused indicators as the basis of the MIS system. Selection of these indicators will be guided by the M&E specialist and discussed at the start-up workshop. Both progress reports from PMU and supervision missions from CI will occur on a six-monthly basis to provide a regular overview of progress. Participatory monitoring will involve



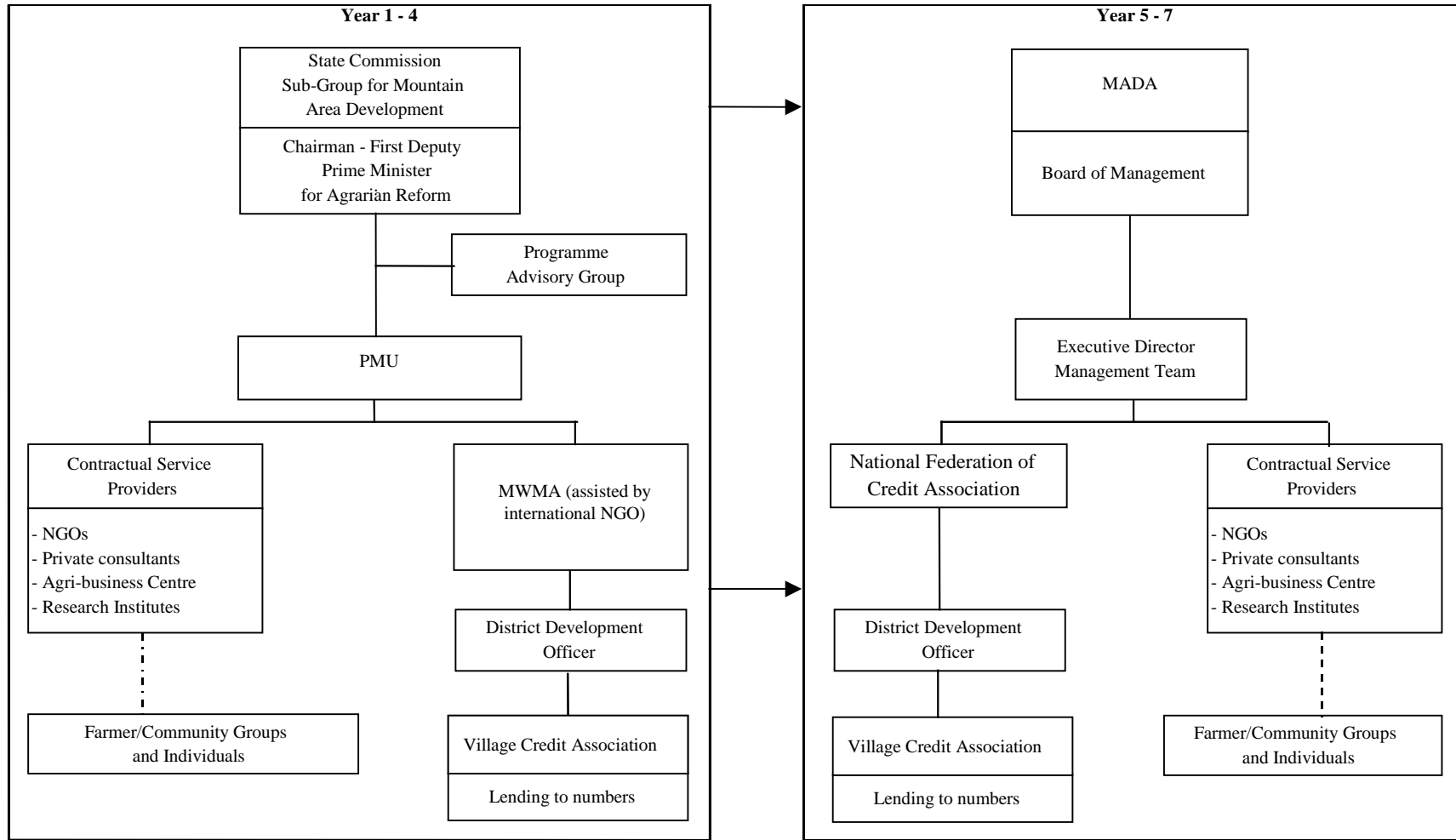
APPENDIX VI

communities in assessing their own progress against their plans and targets and assess the reasons for any deficiencies. The focus of ongoing evaluation by the PMU staff will be on implementation performance to highlight any corrections required in delivery performance of programme implementers.

- (c) **Feedback and Reality Check.** This will comprise a series of workshops at the community, district, inter-district and inter-country levels that involve all stakeholders. They will offer a crucial opportunity for assessing progress and outcomes and comparing achievements against the logical framework and the critical performance value set for the main activities in AWP/B. They will also function as fora for evaluating the adequacy of the overall programme design to continue to meet the needs of communities in a constantly changing environment; for assessing implementation performance; and for disseminating knowledge of best practices and enabling them to be integrated into programme design. Failure to reach the critical performance values will indicate the need to fine-tune programme design and revise the logical framework. Achievement of the benchmarks will corroborate the validity of the overall programme design.
- (d) **Fine-tuning of programme design.** The information gained from the previous stages will form the basis of the next round of planning in order to fine-tune programme design. If necessary this will be reflected in modifications in the logical framework to bring it into line with changing circumstances and implementation experience. It will also ensure that the activities and outputs incorporated in AWP/B for the subsequent year reflect the realities of needs and delivery capability.

28. The details of this dynamic planning process will be elaborated during the pre-implementation phase with the assistance of the project expeditor and later the TA programme planning adviser and M&E specialist. The planning process relies at all stages on inputs from the various stakeholders; hence the approach will be elaborated at the start-up workshop to ensure that everyone is aware of the process. The start-up workshop will also identify the data to be collected, finalize the impact indicators to be used and define the roles and responsibilities of all stakeholders in the process.

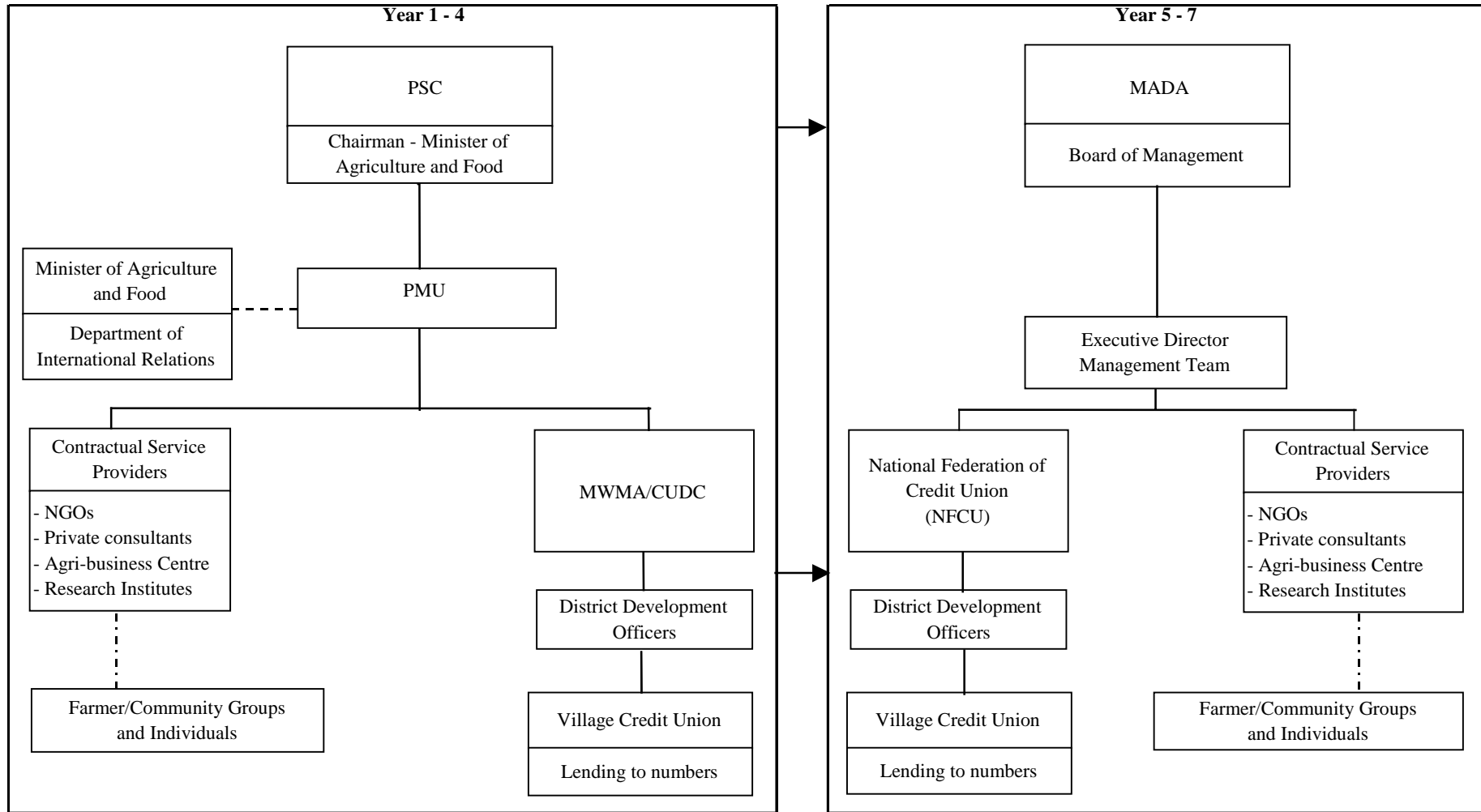
CHART 1A: AZERBAIJAN - PROGRAMME ORGANIZATIONAL STRUCTURE



Key

- Line of control
- - - Line of coordination and cooperation
- Transformation

CHART 1B: GEORGIA - PROGRAMME ORGANIZATIONAL STRUCTURE



Key
 ——— Line of control
 - - - - - Line of coordination and cooperation
 ———▶ Transformation



APPENDIX VI

CHART 2A: AZERBAIJAN - PROGRAMME MANAGEMENT UNIT ORGANIZATIONAL STRUCTURE

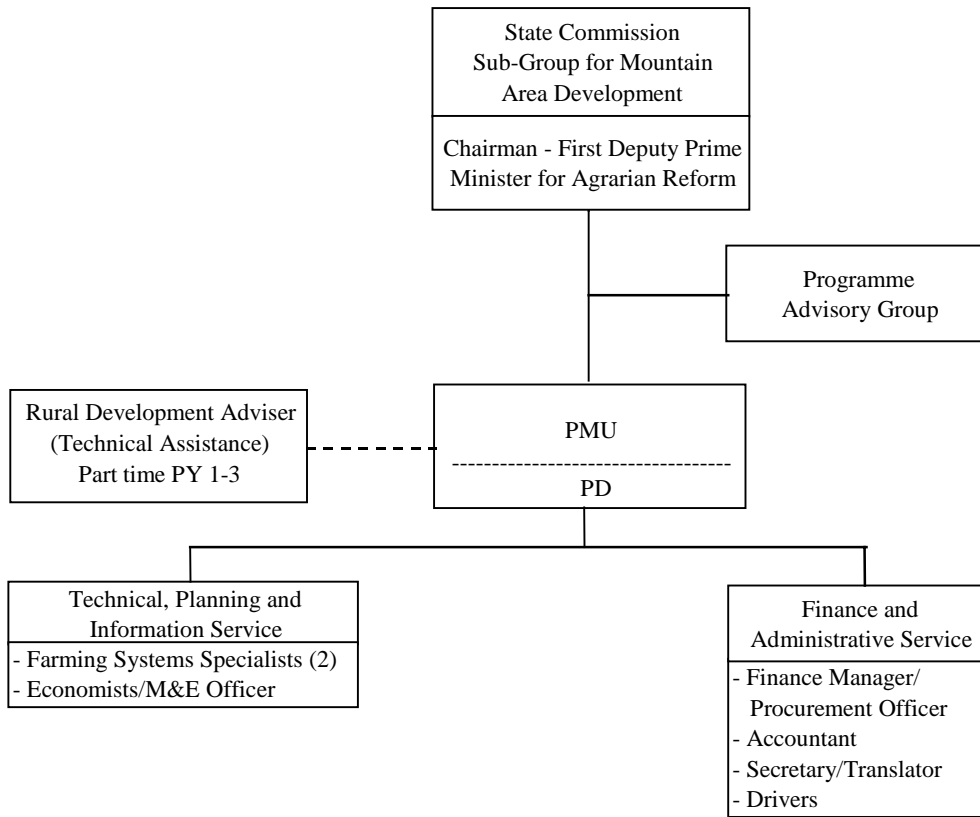
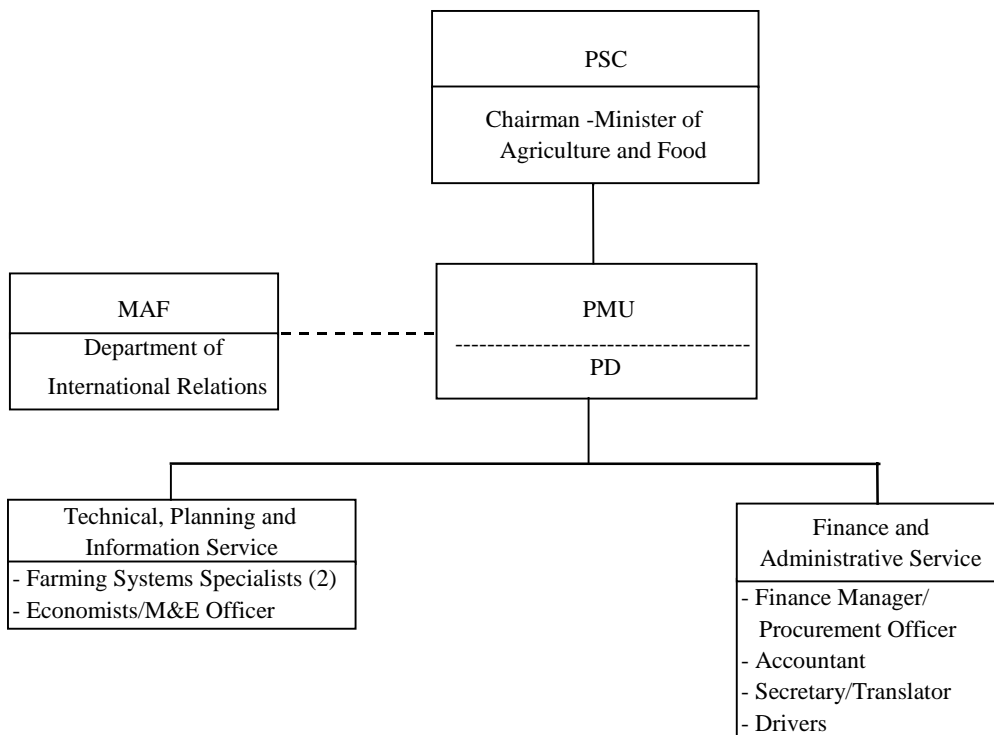


CHART 2B: GEORGIA - PROGRAMME MANAGEMENT UNIT ORGANIZATIONAL STRUCTURE



ECONOMIC AND FINANCIAL ANALYSIS

A. Financial Analysis

Crop Production Models

1. The defining characteristics of the various crop models and their financial returns are summarized in Table 1 below. Yield increases are quite large because current yields, due to a lack of inputs and appropriate technology, are very low. The majority of fields have received little inorganic fertilizer for 10 years or more. The projected yields using a well-developed cropping package generally do not exceed those achieved during the Former Soviet Union (FSU) times. The results of the financial analysis for the various live-stock enterprises are also summarized in Table 1.

Table 1: Production Models: Yield Assumptions (t/ha) and Financial Returns

Azerbaijan Crop Models (000'AZM/ha)	Yields (t/ha)		Financial Returns		
	W/out	With	W/out	With	Incr. Return to Labour
Wheat – SMF/irrigated	2	4	1 031	2519	100
Barley – SMF/irrigated	2	3.5	874	1787	53
Maize – SMF/irrigated	2	5	1 272	3015	41
Alfalfa – SMF/irrigated	3.5	6.5	203	837	47
Wheat – SMF/rainfed (higher rainfall)	1.4	2.6	622	1498	64
Wheat – SMF/rainfed (lower rainfall)	0.7	1.5	86	670	53
Barley – SMF/rainfed (lower rainfall)	0.7	1.5	37	520	56
Potato – rainfed	7	18	1 654	3 565	16
Azerbaijan Live-stock Models (000'AZM/ha)					
Winter stall feeding cattle (SMF)			1 328	1 762	176
Winter stall feeding cattle – milk production			1 346	4 145	319
Transhumance live-stock grazing – cattle			705	2 119	303
Transhumance live-stock grazing – sheep			1 164	12 667	198
Lamb fattening – local breed a/				26	5
Lamb fattening – Gzlgoyun breed				138	5
Beekeeping b/				385	385
Georgia Crop Models (GEL)					
Wheat – SMF/rainfed (Dusheti–1000 m)	1.2	3.1	195	884	29
Wheat – SMF/rainfed (Aspindza–1480 m)	1	2.6	49	627	209
Maize – SMF/rainfed (Dusheti–1000 m)	1.2	3	275	757	15
Barley – SMF/rainfed (Aspindza–1480 m)	0.9	2.1	30	432	47
Maize – DAP/rainfed (Shuakhevi)	1.2	3	280	729	14
Potato – DAP/irrigated (Shuakhevi)	10	23	1 977	4 033	13
Georgia Live-stock Models (GEL)					
Winter stall feeding cattle (SMF)			474	2 484	69
Winter stall feeding cattle (DAP)			581	2 933	67
Transhumance live-stock grazing – cattle			523	3 602	100
Transhumance live-stock grazing – sheep			271	1 938	30
Pig breeding				1 931	80
Beekeeping				134	134

2. In Azerbaijan, the projected increases in net income are substantial for all the crops analysed, ranging from 300% for alfalfa to around 1700% for irrigated maize. The projected increases in net income in Georgia are also substantial for all the crops analysed. They range from 100% for potatoes to around 1100% for rainfed wheat. Increases in net incomes are high as machinery charges, which are common to both the with and without-programme scenarios, represent a significant share of the

costs and are assumed to decline in the with project scenario, as the programme promotes more efficient agricultural machinery. Returns to labour are well above the minimum prevailing wage rate of GEL 5 per day in Georgia and AZM 11 000 per day in Azerbaijan. Live-stock models also clearly demonstrate that the opportunity to rebuild herds will make a substantial contribution to total household incomes, although it will take time: project incomes quoted above will not be achieved until year 10.

B. Impact on Household Incomes

3. In order to demonstrate the potential impact of the programme on individual farm households, six representative farm models in Azerbaijan and five in Georgia have been constructed based on the different farming systems in the programme districts and the different major agro-ecological zones. The models are based on an average household size of 5.4 persons in Azerbaijan and 4.1 persons in Georgia. These models include incremental income derived from agricultural and live-stock-raising activities only and do not take account of other sources of income, e.g. remittances. In addition, income from household plot production has not been included as most of this production is consumed. The rise in farm incomes generally results from the adoption of improved technologies and increases in live-stock herd sizes. A summary of the financial results is displayed in Tables 2 and 3 below.

Table 2: Azerbaijan - Impact on Household Incomes and Food Security

	SMF, Gabala, Milk Production System		SMF, Gadabey, Cattle Production System		SMF, Lerik, Cattle Production System		SMF, Shahbuz, Milk Production System		Transhumance Live-stock Grazing System (Cattle)		Transhumance Live-stock Grazing System (Sheep)	
	WOP	WP ^{a/}	WOP	WP ^{a/}	WOP	WP ^{a/}	WOP	WP ^{a/}	WOP	WP ^{a/}	WOP	WP ^{a/}
Farm family benefits ('000 AZM)	2 349	8 555	2192	5 394	2 156	5 720	1 567	4 537	1 028	1 563	1 363	1 3012
Return to family labour ('000 AZM)	119	259	43	79	92	107	151	164	187	259	119	196
Household food security (%) ^{b/}												
Wheat	200	475	13	38	213	325	100	440				
Maize												
Potato			1 050	2 700	350	1 800						
Milk products	74	494	74	189	74	189	74	494	74	222	56	826
Meat	53	225	53	107	53	107	53	225	53	150	39	407

^{a/} At full development.

^{b/} Self-sufficiency based on 146 kg of cereals, 67 kg of potatoes, 16.4 kg of cheese and 26 kg of meat per person per year for an average household size of 5.4 persons.

4. As Tables 2 and 3 reveal, in all the cases analysed, the potential impact of the programme in terms of increase in household incomes is substantial. In the without programme situation most households remain at subsistence level, with a small surplus of crops and dairy products representing the household's only means of raising cash for necessary expenditures. With the programme, households will generate significant surpluses of crops and live-stock products, enabling them to generate cash for investment in the farm, household needs, and family needs such as health, education and social activities. However, these investments still do not restore former income levels under the collective system in which a household with two workers typically earned USD 500 per month, excluding any additional income from private live-stock.

Table 3: Georgia - Impact on Household Incomes and Food Security

	SMF, Wheat/Maize, Cattle Production System		SMF, Wheat/Barley, Cattle Production System		Draught Animal Power Farming System		Transhumance Live-stock Grazing System (Cattle)		Transhumance Live-stock Grazing System (Sheep)	
	WOP	WP ^{a/}	WOP	WP ^{a/}	WOP	WP ^{a/}	WOP	WP ^{a/}	WOP	WP ^{a/}
Farm family benefits ('000 GEL)	835	3 735	562	3 260	1 126	3 950	1 083	4 162	831	2 498
Return to family labour (GEL)	32	64	70	78	27	50	27	61	20	26
Household food security (%) ^{b/}										
Wheat	150	387	125	325						
Maize					70	175				
Potato					545	1 255				
Milk products	100	1 970	100	1 970	200	2 364	100	1 478	51	367
Meat	61	336	61	336	116	355	61	626	48	451

^{a/} At full development.

^{b/} Self-sufficiency based on 146 kg of cereals, 67 kg of potatoes, 16.4 kg of cheese and 26 kg of meat per person per year for an average household size of 4.1 persons.

C. Economic Analysis

5. For both countries, the analysis has assumed a 20-year period for programme benefits and included costs of all programme components. In order to model incomplete adoption of the technology packages by all farmers, it is assumed that half of the farms will achieve the full development output levels and the remaining farms will achieve 50% of the recommended technology. In both cases, the economic internal rates of return have been found to be substantial as described below, due to the very low levels of production in the without programme situation and high incremental production benefits accruing from renewed access to fertilizers and quality seeds. In addition, the availability of feed, particularly pastures, for live-stock production means that herd expansion can be accommodated at low cost through retention of breeders.

6. The economic internal rate of return of the Azerbaijan portion of the programme is estimated at 24% and the sensitivity analysis indicates robustness in the economic internal rate of return (EIRR). A fall of 20% in total benefits together with a 20% increase in costs reduces EIRR to 11%. A one-year delay in benefits reduces EIRR to 21%. A two-year delay in benefits reduces it to 19%. The switching value for programme benefits is about 31%, while for programme costs it is 38%.

7. The economic analysis of the Georgia portion of the programme was based on two scenarios. In Scenario I, zero benefits are assumed from the development initiatives fund and benefits from credit are based on the incremental credit line of USD 0.58 million provided under the programme. In Scenario II, it is assumed that all resources in the development initiatives fund are utilized for credit. The EIRR for Scenario I is estimated at 20% and for Scenario II at 33%. A fall of 20% in total benefits together with a 20% increase in costs reduces EIRR to 9% for Scenario I and to 19% for Scenario II. A one-year delay in benefits reduces it to 17% for Scenario I and to 30% for Scenario II. A two-year delay in benefits reduces EIRR to 15% and 26% for Scenarios I and II, respectively. The switching value for programme benefits is about 24% for Scenario I and 40% for Scenario II, while for programme costs it is 29% for Scenario I and 47% for Scenario II.